

LES CUIDADORES IMMIGRANTS DE PERSONES GRANS EN SITUACIÓ DE DEPENDÈNCIA

TREBALL FINAL DE GRAU

Alumna: Tamara Reina Mena

Tutora: Patricia Melgar Alcantud

Grau en Treball Social

Curs: 2018-2019

Data d'entrega: 03/06/2019

ÍNDEX

1. INTRODUCCIÓ	2
2. MARC TEÒRIC	3-12
2.1. El fenomen de les migracions	3-4
2.2. La dona immigrant treballadora	4-5
2.3. El fenomen de la dependència genera implicacions socials.....	6-8
2.4. El sistema de cures: la cura formal i la cura informal.....	8-11
2.5. Nou model del sistema de cures: introducció de les dones immigrants.....	11-12
3. DISSENY METODOLÒGIC DE L'EXPLORACIÓ.....	13-15
3.1. Hipòtesi i objectius	13
3.2. Metodologia	14-15
4. EXPOSICIÓ I ANÀLISI DE DADES	16-23
5. CONCLUSIONS	24-27
6. REFERÈNCIES BIBLIOGRÀFIQUES	28-31
7. ANNEXOS	32-97
7.1. Guió de l'entrevista	32-35
7.2. Entrevistas.....	36-97
7.2.1. Entrevista 1	36-45
7.2.2. Entrevista 2	46-52
7.2.3. Entrevista 3	53-59
7.2.4. Entrevista 4	60-64
7.2.5. Entrevista 5	65-69
7.2.6. Entrevista 6	70-75
7.2.7. Entrevista 7	76-80
7.2.8. Entrevista 8	81-86
7.2.9. Entrevista 9	87-91
7.2.10. Entrevista 10	92-97

1. INTRODUCCIÓ

El present document és el Treball Final de Grau dels estudis de Treball Social de la Universitat de Girona. Aquest treball es centra en la realització d'una exploració diagnòstica a partir de conèixer en quina situació social es troba un col·lectiu de la nostra societat: les cuidadores immigrants de persones grans en situació de dependència. En concret, l'objectiu principal de la meua recerca és conèixer la realitat psicosocial (condicions socials, familiars, laborals i econòmiques) en la qual es troben immerses, tenint en compte la percepció de deu cuidadores immigrants de persones grans en situació de dependència dins del municipi de Blanes (Girona).

L'origen de la temàtica d'estudi prové de la via inductiva, ja que sorgeix a partir de visualitzar com el fenomen de les cuidadores immigrants està cada vegada més present dins del context Català des de fa una dècada, i al mateix temps, les previsions en relació al fenomen de la longevitat i l'augment de l'esperança de vida de la nostra societat són de creixement. En relació a l'elaboració d'aquesta recerca, partiré de la següent hipòtesi: el treball de realització de les cures provoca conseqüències psíquiques, físiques i emocionals generalment negatives. En relació a aquesta qüestió, em proposo analitzar la situació psicosocial de les dones cuidadores tenint en compte la seva pròpia percepció per tal de refutar o afirmar la meua hipòtesi i donar visibilitat a les seves veus. També, convé destacar que el detonant principal per realitzar aquest treball és una experiència personal que m'ha suggerit una gran motivació per aproximar-me a aquesta realitat amb l'interès de convertir-me en una professional més crítica.

A continuació, en relació a l'estructura de la meua recerca està dividida en diferents apartats els quals s'adeqüen al tema. En primer lloc, convé destacar una aproximació teòrica on exposo els conceptes més importants que són imprescindibles per comprendre l'estat de la qüestió: el fenomen de la immigració i la dependència, la dona immigrant treballadora i els diversos models del sistema de cures. En segon lloc, es troba el disseny metodològic de l'exploració, on s'explica la hipòtesi i els objectius, i la metodologia emprada per a realitzar la meua recerca. En tercer lloc, hi ha l'exposició i l'anàlisi de dades on es valoren els resultats obtinguts, i a continuació, s'exposa les conclusions a les quals he arribat a partir del desenvolupament d'aquest treball. En definitiva, s'inclou el conjunt de referències bibliogràfiques utilitzades per la confecció del marc teòric i els annexos.

2. MARC TEÒRIC

2.1. El fenomen de les migracions

El concepte de migració es compren segons l'Organització Internacional de les Migracions de la següent forma: “Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos” (OIM, 2006, p.38). En concret, el fenomen de la immigració tal com esmenta Abenoza (2004) fa referència a un tipus de moviment en el qual l'individu es trasllada a un altre territori diferent per quedar-s'hi durant un temps o de forma permanent.

Així doncs, segons Bermúdez (2005) el fenomen de les migracions és inherent a l'evolució de la humanitat, i en concret, les causes per emigrar varien segons l'època i el context en el qual ens trobem. En l'actualitat, tal com esmenta Bermúdez (2005) el fenomen migratori es produeix per diversos factors, entre els quals posa en rellevància els efectes de la globalització econòmica, i manté un impacte tant en la persona que emigra com en la societat d'acollida. Tanmateix, provoca l'establiment de contactes entre les persones que formen part de cultures diferents, i per tant, l'augment del coneixement derivat de la riquesa cultural existent.

Dins de l'Estat Espanyol, segons les últimes dades publicades el mes de gener de 2019 per part de l'INE ¹(2019) exposen que hi ha un total de 5.025.264 d'immigrants, i en concret, 2.510.131 són dones.

A Catalunya segons les dades més recents exposades el mes de gener de 2019 per part de l'INE (2019) hi ha un total d'1.157.551 immigrants dins de Catalunya on el gènere femení representa 562.583 del total.

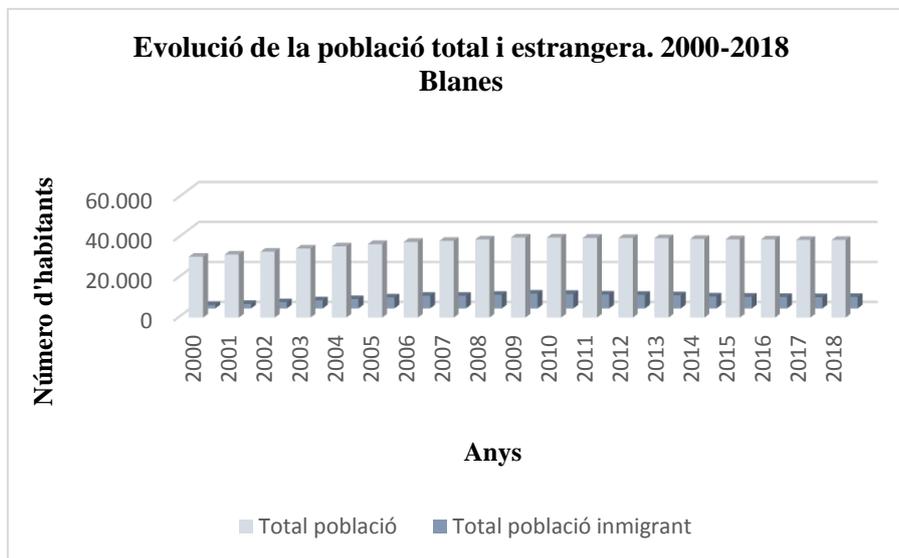
La meua recerca es centra en conèixer la percepció de les dones cuidadores immigrants de persones grans dependents sobre la seva situació actual dins de la ciutat de Blanes (Girona). Per tant, tal com es mostra en les dades exposades per l'IDESCAT², l'any 2018 la ciutat de Blanes té un total de 38.790 habitants, dels quals 5.673 són estrangers.

¹ Instituto Nacional de Estadística.

² Institut d'Estadística de Catalunya.

A continuació, exposaré l'evolució del fenomen de les migracions en aquest municipi de la comarca de Girona durant el període de 2000-2018 a través d'un gràfic que és el següent:

Gràfic 1: Evolució de la població total i estrangera (2000-2018) a Blanes.



Font: Elaboració pròpia.

En definitiva, el fenomen de la migració pot ser interpretat de forma multidimensional, ja que existeixen múltiples motius pels quals un individu decideix anar-se'n del seu país d'origen, tot i que, segons Bermúdez (2005) l'objectiu primordial dels immigrants en la societat receptora és la millora de les seves condicions econòmiques i laborals.

2.2. La dona immigrant treballadora

Tradicionalment, segons González i Mesa (2007) la dona immigrant ha quedat en una posició subalterna en els estudis que s'han elaborat sobre els processos migratoris. En aquest sentit, segons Gregorio (2011) hi ha la creença errònia de què les dones han protagonitzat històricament els processos migratoris acompanyant a l'home, i en concret, ocupant l'esfera reproductiva i domèstica. No obstant això, tal com afirma Parella (2003) va haver-hi un creixement notable de la presència de dones immigrants en el nostre context, i per tant, es consideren protagonistes dels processos migratoris amb caràcter autònom. Així doncs, segons Parella (2003) les dones tenen com a propòsit cercar unes millors condicions vitals a través d'aconseguir un treball en el lloc de destí. Tot i que, tenen un ventall menor d'oportunitats laborals en comparació als homes immigrants, ja que queden sotmeses a la gran demanda que hi ha de treballadores immigrants en l'àmbit domèstic i de les cures.

En aquest sentit, Barreto (2004), expressa que:

Es a partir de 1995, a raíz de la publicación del informe de la ONU *Mujeres inmigrantes, la mitad invisible*, cuando en muchos países, entre ellos España, diversas disciplinas científicas comienzan a interesarse por el papel activo de la mujer en los procesos migratorios desde el punto de vista económico. (Citat per González i Mesa, 2007, p.324).

En relació a aquesta idea, tal com esmenta Gregorio (2011) des de fa tres dècades es va començar a parlar de la notable participació de les dones en els processos migratoris. En aquest sentit, es va valorar l'especificitat de gènere com a factor que influeix el procés migratori. Segons González i Mesa (2007) consideren que hi ha una gran diversitat de motius pels quals s'esdevenen els processos migratoris, i també, una variabilitat en els perfils de les persones que emigren.

En l'actualitat, les dones han adquirit un paper protagonista en el procés migratori adreçat a la millora de l'economia familiar, i per tant, d'acord amb considerar que les dones són un subjecte actiu en els processos migratoris provoca la integració d'aquestes en la producció dels estudis. Segons Parella (2003) es comença a trencar amb el pensament de la dona com a subjecte dependent de l'home en els processos migratoris. Per tant, s'introdueix el concepte de *feminización de los flujos migratorios* per remarcar la gran multitud de dones que participen de forma autònoma en els processos migratoris.

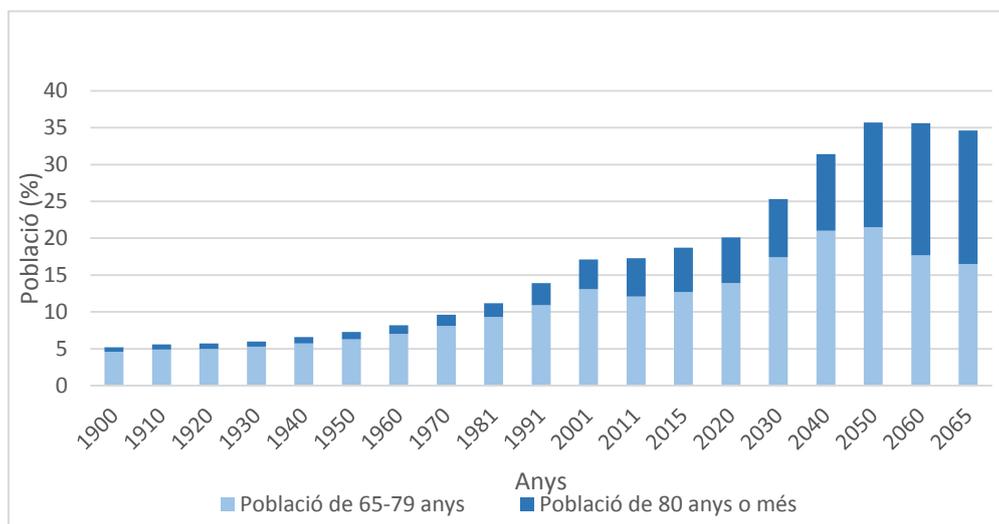
Per últim, convé destacar la idea dels autors Cárdenas, Monreal i Pérez (2008) que afirmen existeix una triple discriminació adreçada a les dones immigrants. Aquesta triple discriminació es comprèn com la desigualtat que pateixen per raó de gènere, origen, i també, es contempla la situació de precarietat laboral i irregularitat, ja que es considera que ocupen el treball poc valorat i no exercit per la resta de les dones.

2.3. El fenomen de la dependència genera implicacions socials

Al llarg de la història sempre han existit persones dependents, i per tant, la dependència no és un fenomen nou. En l'actualitat, el fenomen de la dependència s'entén amb caràcter d'urgència, tal com explica el Departament de Benestar Social i Família a través del *Llibre blanc de la gent gran amb dependència* (2002), “manté grans implicacions socials des del punt de vista quantitatiu (increment de les persones grans dependents), social (afecta el conjunt de la societat) i de la seva pròpia naturalesa (nous compromisos de protecció i delimitació de les funcions de l'Estat del Benestar)”. En la nostra societat s'estan produint canvis estructurals que poden afectar el funcionament de la societat com l'augment de l'esperança de vida provocat per una major longevitat i uns índexs de natalitat i mortalitat cada cop més baixos.

Segons *l'Informe sobre les persones grans a Espanya* (2016) dins del context de l'Estat Espanyol, l'esperança de vida és superior als 65 anys, i també, ha incrementat el grup d'edat de més de 80 anys, a causa de diversos canvis demogràfics, socials i econòmics, i en concret, els avenços en el camp de la sanitat. Així doncs, hi ha la preocupació de què en els pròxims anys continuarà l'increment de l'esperança de vida, com es pot visualitzar en el següent gràfic:

Gràfic 2: Evolució de la població de més de 65 anys a l'Estat Espanyol (anys 1900- 2065)



Font: Informe 2016 sobre las personas mayores en España. INE (Institut Nacional d'Estadística). De l'any 1900 a l'any 2015 les dades són verídiques; de l'any 2020 a l'any 2065 es tracten de projeccions.

En concret, segons dades de l'IDESCAT (2019) l'any 2015 hi havia a Catalunya 1.354.558 persones majors de 65 anys, dada que representava el 18,3% de la població total, i es preveu que aquesta xifra augmenti al 19,9% l'any 2020 amb un total d'1.460.345. Aquest creixement progressiu de l'esperança de vida comporta un augment de la fragilitat i de les necessitats de suport i atenció de les persones grans. Per tant, es considera que comportarà nous reptes sobre l'envelliment del futur, i en concret, es necessitarà un volum més gran de persones cuidadores en períodes de temps prolongats.

El concepte de dependència segons *la Ley del 39/2006, del 24 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia*, es compren segons l'Art.2.1. com:

El estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal.

El fenomen de la dependència s'entén des de dos vessants segons el Departament de Benestar Social i Família a través del *Llibre blanc de la gent gran amb dependència (2002)*. El primer fa referència a la funcionalitat de la persona d'acord amb la seva capacitat per a la realització de les activitats bàsiques de la vida diària. El segon es comprèn com l'adaptació del subjecte a l'entorn, per evitar que el subjecte necessiti el suport dels altres. És a dir, la dependència pot ser interpretada com la pèrdua d'autonomia, i per tant, l'ajut que necessita la persona considerada dependent de la resta d'individus.

Dins del context de l'Estat Espanyol, segons les dades del 31 de març del 2019 exposades pel Sistema per a l'Autonomia i Atenció a la Dependència (2019) el nombre de persones amb grau reconegut de dependència són un total d'1.658.357, i en concret, dins de Catalunya hi ha un total de 296.030 resolucions reconegudes.

A continuació, convé destacar que una persona en situació de dependència pot presentar diversos tipus de necessitats, i per tant, segons el Departament de Treball, Afers Socials i Famílies (2014) es distingeixen tres graus diferents que s'estableixen a través del barem de valoració de la dependència (BVD). Aquest barem és utilitzat com a instrument per

part del col·lectiu de professionals acreditats, per establir el grau d'autonomia de la persona per prendre decisions i la seva capacitat per poder realitzar les activitats de la vida diària.

En definitiva, el Departament de Treball, Afers Socials i Famílies (2014) defineix els tres graus que són importants per valorar els ajuts o serveis que pot accedir la persona de la següent forma:

Grau I. Dependència moderada

Es considera que una persona té un grau de dependència moderada quan necessita ajuda per realitzar diverses activitats bàsiques de la vida diària, almenys una vegada al dia, o té necessitats d'ajuda intermitent o limitada per a la seva autonomia personal.

Grau II. Dependència severa

Es considera que una persona té un grau de dependència severa quan necessita ajuda per a diverses activitats bàsiques de la vida diària dues o tres vegades al dia, però no requereix la presència permanent d'una persona cuidadora o té necessitats d'ajuda extensa per a la seva autonomia personal.

Grau III. Gran dependència

Es considera que una persona té una gran dependència quan necessita ajuda per realitzar diverses activitats bàsiques de la vida diària unes quantes vegades al dia i, per la seva pèrdua total d'autonomia mental o física, necessita la presència indispensable i contínua d'una altra persona o té necessitat d'ajuda generalitzada per a la seva autonomia personal.

2.4. El sistema de cures: la cura formal i la cura informal

El sistema de cures es comprèn com un fenomen històric que ha existit des dels inicis de l'existència de la humanitat, ja que l'espècie humana sempre s'ha preocupat per la continuïtat de la vida del grup. El concepte de cuidar segons Daly i Lewis (2000) es defineix com “el conjunto de las actividades y las relaciones que intervienen en la satisfacción de las necesidades físicas y emocionales de las personas adultas dependientes y de los niños, y los marcos normativos, económicos y sociales en los que aquellas se asignan y se desarrollan” (Citat per Comas, 2016, p.12).

En concret, segons Comas (2016) no va ser fins als anys 80 en què l'activitat professional de les tasques de cura es va reconèixer com a tal i es va diferenciar del servei domèstic. Fins aquest moment de la història, la realització de les tasques de cura estava associada a

l'entorn familiar en què la dona (mare i/o esposa) era qui exercia el paper protagonista amb el suport dels metges de família.

Al llarg de la història, la família s'ha considerat la institució bàsica en la prestació de les tasques de cura, és a dir, com a principal proveïdora de les cures informals destinades a les persones dependents en la majoria dels països. Per tant, s'atribuïa a la família la responsabilitat moral i el deure de cuidar dels membres que conformen la unitat familiar. En concret, el concepte de cuidador/a principal s'entén com “aquella persona que dedica una gran part del seu temps, mesurat en hores/dia, a tenir cura d'una persona dependent i que ha realitzat les tasques pròpies de cuidador/ora un mínim de 6 setmanes.” (Papers d'Acció social, 2008, p.8).

Seguidament, convé destacar que dins del paper de cuidador/a es poden diferenciar dos tipus: el cuidador/a formal o professional i el cuidador/a informal. Per una banda, el concepte de cuidador formal, segons la *Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia* (2006) es considera el professional autònom que presta els seus cuidats en una institució pública o entitat a persones en situació de dependència. També, és necessari que tingui reconeguda una formació especialitzada. Aquesta prestació de serveis es poden desenvolupar en un centre o en el domicili de la persona i s'estableix una relació contractual. La relació és merament laboral, ja que rep una remuneració econòmica d'acord a l'horari i els cuidats especialitzats realitzats.

Per altra banda, tal com esmenta el Departament de Treball, Afers Socials i Família (2019) el concepte de cuidador/a informal es compren com aquella persona que ha de mantenir un vincle afectiu i ofereix suport per a la realització de les activitats de la vida diària (ABVD), sense cap mena de retribució econòmica i no vinculada a cap servei d'atenció professional, a una persona que per diverses raons com tenir una edat avançada, reconeguda la dependència, discapacitat o alguna malaltia, no ho pot realitzar de forma autònoma. El perfil del cuidador informal no té formació específica per a fer les tasques d'ajuda a la persona amb dependència.

El concepte d'activitats de la vida diària, segons el Departament de Treball, Afers Socials i Família (2019) es defineix com el conjunt d'accions que provoquen que la persona pugui tenir un mínim d'autonomia i independència. Per tant, són considerades les activitats més bàsiques com la mobilitat bàsica, la cura personal, les activitats de la llar, poder reconèixer persones i objectes, i també, entendre o executar ordres o tasques que consideren senzilles. En aquest sentit, segons els Papers d'Acció Social (2008) el/la

cuidador/a ofereix tres tipus de suport principalment a la persona dependent: suport emocional, suport en forma de consells, i també, orientació i suport material i instrumental.

L'Estat Espanyol, segons Ruíz i Moya (2012) continua marcat per les connotacions ideològiques basades en el fet que dins dels models familiars hi ha l'existència d'una divisió de treball centrada en qüestions de gènere. És a dir, consideren que la dona ocupa el paper reproductiu i assistencial dins la família. Tradicionalment, el perfil dels cuidadors/es informals ha estat marcat per la presència notable de les dones. Tal com explica el Departament de Benestar Social i Família a través del *Llibre blanc de la gent gran amb dependència* (2002), dins de l'Estat Espanyol, el perfil de cuidador/a informal l'ocupen les dones en un 83%, i en concret, un 50% d'aquestes dones són mestresses de casa, majors de 45 anys, i també, comparteixen vincles afectius amb la persona dependent (generalment es tracta de l'esposa o filla). Per tant, les dones han interioritzat l'autoresponsabilització del rol de cuidadores, deixant de banda els seus interessos laborals i personal. Així doncs, segons el Departament de Benestar Social i Família a través del *Llibre de la gent gran amb dependència* (2002) la cura informal es quantifica per sobre del 85% del conjunt de serveis atorgats a la gent gran.

En l'actualitat, l'evolució demogràfica dels últims 50 anys afirma que hi ha un increment del nombre de persones grans que s'entén com un possible perill. En aquest sentit, segons Bover i Gastaldo (2005) podem afirmar que l'àmbit de les cures informals està patint transformacions. Tal com esmenten Bover i Gastaldo (2005), hi ha quatre factors socioeconòmics que afecten l'evolució del sistema informal de les cures. El primer factor s'adreça al creixement del nombre de persones grans dependents dins de l'Estat Espanyol. El segon factor fa referència a l'aparició de nous problemes de salut fruit dels estils de vida dels individus. El tercer factor expressa que s'han produït canvis en l'estructura i les dinàmiques familiars on la xarxa familiar es redueix, i també, hi ha una disminució notable del nombre de cuidadores, perquè la dona s'incorpora al mercat laboral. En relació a aquesta idea, segons Ruíz i Moya (2012) malgrat la incorporació de la dona al mercat laboral, segueixen representant el principal recurs d'atenció de les persones en situació de dependència. L'últim factor fa referència als nous models de gestió sanitària centrats en l'ús eficient dels recursos i la reducció dels costos, i per tant, exigeixen que les famílies adoptin una implicació més forta en les qüestions mèdiques dels familiars.

Segons el Departament de Benestar Social i Família a través del *Llibre blanc de la gent gran amb dependència* (2002) hi ha un augment de la demanda de cuidadors informals

per dues raons principals: l'increment de gent gran que viu sola i la família com a principal executor de l'atenció a la dependència.

En síntesis, cal posar èmfasis en la idea que ens trobem davant d'un període important de canvis socials que han provocat la modificació del concepte tradicional de les cures informals, i per tant, les cuidadores immigrants adopten un paper protagonista en el sistema d'atenció a la salut dins de l'Estat Espanyol i Catalunya.

2.5. Nou model del sistema de cures: introducció de les dones immigrants

En l'actualitat, hi ha una estreta vinculació entre el fenomen de la immigració i el fenomen de la dependència. En concret, la inserció de les dones immigrants en el sistema de les cures segons les dades de l'IMSERSO (2011) s'incrementa perquè les cuidadores principals dins l'àmbit familiar se senten desemparades a nivell institucional, a causa de l'absència d'ajuts de servei d'atenció a domicili i/o compensacions econòmiques d'acord amb la realització de les tasques de cura.

Així doncs, segons Martínez (2005) les cuidadores immigrants es presenten com un important recurs entre la resta d'actors que es troben dins del sistema d'atenció a les persones amb dependència. Tal com esmenta Martínez (2005), les cuidadores immigrants s'utilitzen com a solució a l'envelliment progressiu dels països desenvolupats, i en concret, com a recurs per poder fer front a les debilitats de l'Estat del Benestar en relació a l'atenció a les persones grans en situació de dependència. No obstant això, no he trobat dades explícites per tal de quantificar les dones immigrants que realitzen tasques de cura dins del municipi de Blanes, tant de forma regular com irregular.

En concret, segons Martínez (2005) aquesta situació es desenvolupa perquè majoritàriament realitzen aquestes tasques de cura dins de l'economia submergida, i també, perquè quan aquesta activitat es realitza de forma regular, normalment s'introdueix dins del servei domèstic. Per tant, segons Parella (2003) afirma que el sistema de les tasques de cura es desenvolupen en un règim laboral fràgil, i també, no ocupen l'estatus professional que tenen altres col·lectius que es relacionen amb l'atenció a la salut, per exemple, el personal sanitari.

En relació a aquesta idea, la vulnerabilitat de les dones creix perquè les cuidadores immigrants en la majoria d'ocasions són contractades per les famílies de les persones grans en situació de dependència, i per tant, assumeixen les normes establertes per aquests. Seguidament, segons Cachón (1995) citat per Martínez (2006) els immigrants

comencen a treballar en el país receptor en aquelles ocupacions laborals amb menor regulació laboral, i per tant, amb major majors possibilitats de vulneració dels seus drets a través de l'establiment de les condicions laborals. Actualment, el sector domèstic i la realització de les tasques de cura es consideren unes de les activitats laborals en les quals la població immigrant pot accedir en arribar-hi a l'Estat Espanyol, i sobretot, les dones.

A més a més, segons Martínez (2005) contractar a dones immigrants com a servei domèstic ofereix avantatges en comparació a les empreses que es dediquen a oferir tasques de cures personals, ja que és més barat i amb una flexibilitat horària superior. L'assistència a les persones dependents en el seu propi domicili segons el marc laboral legislatiu es considera un servei domèstic, i per tant, la remuneració econòmica i cotització es basen en les condicions establertes en aquest.

El nou model de sistema de cures aporta avantatges evidents en la nostra societat, ja que tal com esmenta Martínez (2005) un dels beneficis de les dones immigrants cuidadores de persones grans en situació de dependència s'adreça al manteniment del nivell de les pensions, ja que en l'actualitat, en conseqüència de la baixa natalitat i l'alt índex de població major de 65 anys, hi ha una disminució de les persones en edat laboral que sustentin el règim de la seguretat social a través de les cotitzacions.

En definitiva, cal posar èmfasis en la idea que les cuidadores immigrants estan subjectes generalment a jornades de treball extenuants dins de la llar de la persona dependent, i per tant, tal com afirma Gallart (2004) poden sorgir conseqüències negatives que formen part de la sobrecàrrega de treball d'aquestes com: estrès, depressió, falta de descans, gran esforç emocional. No obstant això, la intenció d'obtenir ingressos per millorar les condicions de vida de la seva família en els llocs d'origen preval.

3. DISSENY METODOLÒGIC DE L'EXPLORACIÓ

3.1. Hipòtesi i objectius

Hipòtesi

1.El treball de realització de les tasques de cura provoca conseqüències psíquiques, físiques i emocionals generalment negatives en les cuidadores immigrants.

Objectiu general:

1.Conèixer la situació psicosocial (condicions socials, familiars, laborals i econòmiques) en la qual es troben les cuidadores immigrants de persones grans en situació de dependència a la ciutat de Blanes (Girona) segons la seva percepció.

Objectius específics:

1.1.Analitzar els factors que afavoreixen a que les dones immigrants accedeixin al sistema de les tasques de cura segons la seva pròpia percepció.

1.2. Conèixer la percepció de les dones immigrants pel que fa a les conseqüències que comporta la realització d'aquest treball en la seva salut, les seves relacions familiars i l'oci.

3.2. Metodologia

El propòsit establert en relació a la realització d'aquest treball de recerca és efectuar una investigació social. Així doncs, he seguit un procés a través del qual he obtingut coneixements que incrementen el meu aprenentatge en relació a conèixer la situació psicosocial de les cuidadores immigrants de persones grans en situació de dependència dins la ciutat de Blanes (Girona). Aquesta recerca pot servir perquè futurs treballs, tinguin en compte els resultats, i puguin augmentar la consciència sobre el conjunt de conseqüències que se'n deriven de la realització de les tasques de cura. He fet ús de tècniques qualitatives amb la finalitat d'entendre i aportar coneixement sobre la situació social en la qual es troben les dones que han participat en aquest estudi. Però, en cap cas hi ha la voluntat d'establir generalitzacions a tota la població.

En concret, prèviament he realitzat una cerca de fonts bibliogràfiques de forma exhaustiva, que m'ha permès aproximar-me al fenomen de les migracions introduint la perspectiva de gènere. I, també, conèixer el seu procés migratori considerat com un projecte definit en què hi ha una estreta vinculació entre el fenomen de la dependència i el fenomen de les migracions femenines. Així doncs, la informació s'ha recollit a través de consultar articles publicats en diferents revistes científiques de l'àmbit social, diversos llibres i publicacions sobre la legislació en relació al fenomen de la dependència i les dones immigrants, per tal de comprovar quin és el coneixement previ que existeix sobre el col·lectiu de les cuidadores immigrants de persones grans en situació de dependència.

Per tal d'extreure dades suficients que recolzin la meua recerca, he utilitzat com a instrument l'entrevista en profunditat amb una estructura semi oberta (vegeu annex 1). He utilitzat l'entrevista, perquè és un instrument útil per tal de poder adquirir amb facilitat les informacions necessàries per incrementar el meu corpus de coneixement, en relació a conèixer la perspectiva de les cuidadores immigrants sobre la seva realitat social tal com es presenta en l'actualitat.

En relació a l'estructura que presenta l'entrevista en profunditat dir que està conformada per un total de 25 preguntes que estan plantejades de forma interrogativa. És a dir, hi ha un llistat de preguntes que són contestades de forma oral i personal. En concret, per tal de garantir la confidencialitat de la informació, ho vaig comunicar de forma oral, i després per escrit a través de posar-ho a la presentació de l'entrevista que garantiria l'anonimat de les dones cuidadores immigrants seleccionades. L'obtenció i relació de les diverses dades

s'ha executat de forma impersonal, i també, respectant en tot moment la narració i l'opinió pròpia de cadascuna de les dones.

He realitzat un total de 10 entrevistes a 10 informants claus que han estat seleccionades garantint el seu anonimats, ja que es troben en una situació de vulnerabilitat a causa de la situació de precarietat laboral en la qual es troben i fragilitat social. Aquest contacte ha estat possible gràcies a una experiència personal, que m'ha permès mantenir una relació de confiança amb elles i poder obtenir la seva voluntat per col·laborar en la meua recerca. D'aquest mode, m'ha permès que contestessin lliurement expressant els seus sentiments i percepcions sobre la seva realitat.

A través de les dades sociodemogràfiques he pogut delimitar el perfil i identitat de les 10 dones immigrants entrevistades. Les persones entrevistades totes són dones que tenen edats compreses entre els 24-51 anys, i en concret, provenen d'Hondures, tot i que, hi ha dues E.1 i E.9 que provenen de República Dominicana i la E.10. de Bolívia, per tant, l'origen de les entrevistades és Llatinoamericà. Només 4 de les entrevistades es troben en situació administrativa regular, però coincideixen en el fet que cap ha treballat amb contracte laboral i que es varen introduir en la realització d'aquest treball mitjançant la recomanació d'altres familiars o amistosats que ja estaven a Blanes. La majoria va arribar del seu país d'origen a Blanes directament, tot i que, els anys que es troben vivint a Blanes varia entre els 8 mesos i els 12 anys. La majoria de les entrevistades tenen parella o estan casades i amb fills, excepte l'E.6 que no té fills. A més a més, les 10 entrevistades coincideixen en el fet que en l'actualitat es troben cuidant d'una persona gran en situació de dependència i formen part d'una empresa, excepte l'E.1.

En definitiva, a l'hora de realitzar l'anàlisi dels resultats de les respostes obtingudes, he classificat de la pregunta 1 a la 8 per extreure les dades sociodemogràfiques generals, i la resta de respostes m'ha portat a establir un total de 5 categories d'anàlisi que he elaborat amb la correspondència amb les preguntes de l'entrevista que són les següents:

A) Modalitat de prestació de l'activitat laboral: preguntes n. 6,8,11,12,13,15,19.

B) Nivell de formació i especialització: preguntes n. 9,10,13,15,16,18.

C) Impacte personal: preguntes n.3,13,14,17,19,20.

D) Suport: preguntes n.14,20,21,22.

E) Valoració i perspectives de futur: preguntes n.23,24,25.

4. EXPOSICIÓ I ANÀLISI DE DADES

El tractament de la informació i de les dades obtingudes s'organitzen d'acord amb les categories d'anàlisi que he establert a priori en l'apartat de metodologia. En aquest sentit, a continuació em dispeno a realitzar una anàlisi de les dades obtingudes a través de la realització de les entrevistes tot vinculant-les amb el marc teòric desenvolupat prèviament.

Anàlisi per categories:

A) Modalitat de prestació de l'activitat laboral

A través de la realització de les entrevistes he pogut conèixer que la forma inicial en què la majoria de les entrevistades s'incorporen en la realització d'aquesta activitat laboral, es centra en la recomanació per part d'una tercera persona del mateix lloc d'origen, o bé, per part d'un familiar proper. En aquest sentit, les cuidadores immigrants són recomanades per part d'una tercera persona tant a l'empresa com a la família que sol·licita aquest servei. En concret, la majoria de les entrevistades treballen prestant els seus serveis a través d'una empresa. Tot i que, hi ha algunes d'aquestes dones que també han treballat de forma autònoma, és a dir, a través de contactar directament amb una família que necessiti el suport d'una cuidadora per un familiar dependent. Tal com esmenta l'entrevistada 2: *‘Me vine aquí con la intención de trabajar cuidando de personas mayores porque tengo algunas amigas que realizan el mismo trabajo. Así fue como una de ellas me recomendó para la empresa que trabaja y me hicieron una entrevista, básicamente te piden que te adaptes a los horarios establecidos, y al no tener documentación legal que no expliques esa situación a la familia de la persona que vas a cuidar si es que quieres realmente trabajar ...’*.

Els testimonis del treball apunten al fet que la majoria d'aquestes dones es troben en situació administrativa irregular. No obstant això, el conjunt de les dones entrevistades afirma que l'empresa no realitza cap contracte laboral, independentment de la situació administrativa en la qual es trobi la dona. També, expressen que han de garantir la seva confidencialitat no explicant a la família en la situació en la qual es troben, si volen preservar el seu lloc de treball. Així doncs, tal com esmenta Martínez (2005) la majoria de dones realitzen tasques de cura dins de l'economia submergida, i també, pot passar que quan aquesta activitat es realitza de forma regular, normalment s'introdueix dins del servei domèstic.

Seguint aquesta qüestió, l'entrevistada 1, expressa que: “ [...] *No tenía contrato laboral, pero uno igualmente agradece cualquier trabajo, aunque en parte me sentía explotada por la cantidad de horas que hacía, porque al no tener trabajo, se lo agradecí en ese sentido, estaba en una situación complicada y tenía muchos gastos... a veces la necesidad te lleva a agarrarte a cualquier cosa*”.

El conjunt de les entrevistades tenen com a objectiu principal realitzar el procés migratori per tal de millorar les seves condicions econòmiques, socials, laborals i sanitàries, ja que en els seus països d'origen Llatinoamericà la situació a causa de la delinqüència i la precarietat laboral és insostenible. En relació a aquesta idea, tal com he esmentat anteriorment, segons Bermúdez (2005) el propòsit central pel qual la majoria de persones immigrants realitzen aquest procés és la millora de les condicions econòmiques i laborals.

A més a més, també predominen els casos en els quals les dones no pretenen només millorar o canviar les condicions de vida individuals, sinó també les de la família extensa. Així doncs, aquest col·lectiu és més vulnerable que la resta de persones immigrants o les dones que tradicionalment han realitzat el paper de cuidadores principals, perquè a part de ser dones i immigrants, es troben en situació administrativa irregular, i no tothom arriba en la mateixa situació, i per tant, ens trobem davant d'una triple discriminació. D'aquest mode, tal com introduïa en el marc teòric, hi ha autors com Cárdenas, Monreal i Pérez (2008) que s'han interessat a afirmar que hi ha una triple discriminació adreçada a aquestes dones immigrants per raó de gènere, origen i situació laboral, que agreuja la seva situació de vulnerabilitat.

En aquest sentit, hi hauria d'haver els professionals i els recursos suficients adreçats per aquest col·lectiu, que contribueixin a reduir totalment la seva situació de vulnerabilitat legal i laboral, per tal que es compleixi una veritable integració a la societat d'acollida. Per tant, tal com esmenta Parella (2003) en l'actualitat les dones han assolit un paper protagonista en els processos migratoris, i es deixa de banda la concepció de què l'home ocupa l'esfera productiva i la dona la reproductiva, per començar a donar importància al paper de la dona com a subjecte actiu en l'economia familiar.

Els resultats del treball de camp apunten al fet que la majoria de les entrevistades es troben en situació administrativa irregular, i també, sense contracte laboral en la realització de les tasques de cura. També, les entrevistades expressen que realitzen jornades laborals extenuants, ja que gairebé totes han treballat i actualment treballen prestant els seus serveis a través del que s'anomena règim intern, en el qual la cuidadora es troba en la llar de la persona gran dependent les 24 hores del dia i té hores de descans o

un dia a la setmana només lliure. Seguint aquesta qüestió, l'entrevistada 5, al·lega que: “*Yo trabajo de lunes a viernes, el viernes por la mañana a las 9:00 h salgo de casa y entro el domingo 21:00 h*”

Per últim, cal reflexionar sobre un altre aspecte a destacar que es centra en el fet que el conjunt de les entrevistades, coincideixen en respondre que no hi ha un temps preestablert per dedicar a cadascuna de les accions que realitzen en la cura de la persona gran dependent, ja que el conjunt de la jornada laboral han de posar atenció i vigilar a la persona. Per tant, l'entrevistada 8, expressa que: “*Durante todo el día estoy pendiente de la señora mayor, piensa que son personas que necesitan todo tipo de atención, y, sobre todo, vigilarla y acompañarla*”. Les activitats que realitzen les cuidadores es podrien agrupar en: domèstiques, cures bàsiques i sanitàries. Tot i que, l'objectiu principal hauria de ser cuidar a la persona, destinen molt de temps en la realització de les tasques domèstiques.

B) Nivell de formació i especialització

El propòsit d'aquesta categoria és analitzar el nivell de formació i especialització de les persones entrevistades. En aquest sentit, el conjunt de les entrevistades presenta com a mitja del nivell d'estudis la formació de l'escola secundària obligatòria, tot i que, 3 de les 10 dones, no varen assolir aquest nivell. En concret, alguna de les entrevistades va finalitzar el Batxillerat i va tenir accés a la Universitat, però només l'entrevistada 3 té un Grau universitari. No obstant això, predomina una mancança de formació especialitzada que acrediti el seu coneixement en l'àmbit de la gent gran, i en concret, en l'atenció a les persones que es troben en situació de dependència, ja que només l'entrevistada 3 disposa d'un certificat que acredita que ha realitzat un curs d'auxiliar de geriatria. En relació a aquesta idea, convé destacar que com a cuidadores formals que presten els seus cuidats a una entitat, segons la *Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia* (2006), és necessari que tingui reconeguda una formació especialitzada. Així doncs, es consideren cuidadores formals perquè reben una remuneració econòmica a canvi de prestar els seus serveis, i no tenen vincles afectius amb la persona dependent, però no disposen dels coneixements especialitzats necessaris. Per tant, existeix una confusió en relació a categoritzar-les com a cuidadores formals o informals.

Els testimonis recollits apunten al fet que la majoria de les entrevistades expressa que no ha necessitat específicament una formació complementària per a la realització d'aquesta activitat laboral. Tot i que, en general desconeixen què és la dependència, i també, si la

persona que cuiden té reconegut algun dels tres graus preestablerts per la Llei de la Dependència explicats anteriorment. En concret, la majoria de les entrevistades a cuidat a més de dues persones grans en situació de dependència, i per tant, al·leguen que el coneixement s'adquireix a mesura que guanyes experiència en l'activitat laboral. Seguint aquesta idea, l'entrevistada 7, afirma que: *“ No tengo ningún tipo de formación y me gustaría tenerla para tener más currículum, pero la experiencia de tantos años me ha dado un gran aprendizaje ”*.

En general, les entrevistades manifesten que la dificultat en aquest tipus d'activitat laboral es contempla només en algunes accions concretes, per exemple, l'activitat de mobilitzar a la persona que té dificultat d'autonomia, o bé, manca de coneixements en temes sanitaris com la medicació. En relació a aquesta idea, l'entrevistada 2, expressa el següent: *“ He tenido problemas al principio porque desconocía la medicación que tenía que darle, pero gracias a la familia y sus indicaciones ahora estoy más segura conmigo misma e intento siempre mejorar, pero algún conocimiento sobre medicamentos y cómo adaptarnos sería recomendable y positivo, porque hay días que se siente mal y no sé qué le ocurre hasta que acudimos al medico ”*.

En definitiva, les entrevistades esmenten que el que és veritablement important en aquest tipus d'activitat laboral no es basa en el nivell de formació de la cuidadora, sinó en posseir com habilitats socials: amabilitat, empatia, paciència. També, consideren que és imprescindible preparar-se mentalment per la possible pèrdua física d'aquesta persona en cas de mort a causa de la seva edat avançada. En concret, l'entrevistada 3, explica el següent: *“ He tenido la dificultad de hacerme daño varias veces en la espalda y en los brazos, piensa que son personas que no tienen mucha movilidad, y constantemente tienes que ayudar a levantarlos, cuando le duchas haces un gran esfuerzo... y por la parte emocional... pienso que no hay aspectos negativos por parte de la persona dependiente, la mayoría son un amor y solo necesitan cariño... eso sí cuando se mueren, dios mío... mucho dolor, yo en una ocasión me tuve que poner en tratamiento psicológico[...] ”*.

C) Impacte personal

Els testimonis apunten al fet que la majoria d'aquestes dones realitzen un procés migratori definit amb l'objectiu de cercar un treball, com és el de la realització de les tasques de cura. Tal com esmenten la majoria d'autors, el procés migratori ve predeterminat per la idea de la millora de les seves condicions vitals personals i familiars, i en concret, per raons econòmiques i laborals. Així doncs, segons les entrevistades que es troben en situació administrativa irregular, aquesta situació d'invisibilitat legal, provoca

que dins d'aquesta activitat estiguin sotmeses a condicions psíquiques i físiques negatives. És a dir, a causa de la situació de precarietat laboral que principalment es centra en un nivell d'ingressos insuficient i en una jornada laboral extenuant, sense cap mena de seguretat sanitària ni laboral per manca d'un contracte laboral. En relació a aquesta idea, tal com esmenta Parella (2003) aquesta activitat laboral es desenvolupa en un règim laboral fràgil i no ocupen l'estatus professional adequat, ja que la majoria assumeix les normes establertes per part de l'empresa o família.

Així doncs, algunes de les conseqüències que segons la percepció de les entrevistades se'n deriven de la realització d'aquest tipus d'activitat laboral. D'una banda, les expressions físiques més comuns que expressen el conjunt de les persones entrevistades són: dolors d'ossos i musculars, esgotament físic, insomni. En relació a aquesta idea, l'entrevistada 2, al·lega el següent: *“ En este trabajo lo que más me cuesta es levantarla de la cama porque claro ella casi no tiene movilidad, entonces muchas veces me agobio porque cuesta mucho que ella se incorpore porque también tiene bastante peso... después siento dolores en la espalda y en los brazos de forzar”*

D'altra banda, les conseqüències psíquiques, i en concret, emocionals derivades d'un aspecte no contemplat en el marc teòric com és la reestructuració de la identitat adaptant-se a un nou model de vida i des del punt de vista psicològic el conjunt de pèrdues que aquest procés comporta, com el de deixar en el seu país la seva família, i per tant, el denominat dol migratori. En relació a aquesta idea, l'entrevistada 8, afirma que: *“Este trabajo un poco deprime, hay que pensar en la familia, en los hijos, que dependen de una para seguir hacia delante...”*. Per tant, tal com esmentava anteriorment, segons Gallart (2004) podem sorgir conseqüències negatives que formen part de la sobrecàrrega de treball d'aquestes com: estrès, depressió, falta de descans, gran esforç emocional.

La majoria de les dones entrevistades expressen que aquesta sensació de soledat i tristesa per estar lluny dels familiars és contrarestada en gran mesura per la relació afectiva que mantenen amb la persona que cuiden, tal com ho expressa l'entrevistada 4: *“Tengo que decirte que por parte de ella no he sentido nada desagradable, pero me ha dado tristeza en muchos momentos de verla en el estado de salud tan deteriorado y había una gran relación de afecto, era como si fuese mi madre”*. Seguint aquesta idea, l'entrevistada 1, al·lega que: *“La decisión de venir a vivir aquí a España ha sido difícil, dejar atrás a mi familia, aunque hablemos todos los días, no es lo mismo que cuando estaba allá”*.

A continuació, convé destacar la situació d'il·legalitat en la qual viuen algunes de les entrevistades. Els testimonis recollits apunten al fet que la majoria de les entrevistades expressen que no tenir un contracte laboral, ni tampoc una jornada laboral preestablerta legalment per part de l'empresa, comporta una sèrie de conseqüències psíquiques negatives per les dones, ja que tal com expressa l'entrevistada 2: *“He tenido momentos de ansiedad cuando no podía dormir por las noches, siento una presión porque debo estar atenta y necesito el dinero...”*.

També, convé dir que en termes generals la majoria de les dones entrevistades coincideixen en el fet que tenen ingressos insuficients, i per tant, en les conseqüències psíquiques negatives s'inclou la fragilitat que tenen a nivell econòmic, tal com ho expressa l'entrevistada 8: *“ El nivel de ingresos no da para nada, lo poco que uno gana aquí, allí le vale para la familia, porque allí se cobra muy poco y hay muy pocas probabilidades de trabajo y allá la seguridad es pésima, uno no puede salir por la noche, porque sales con miedo”*.

No obstant això, a causa de la difícil situació dels seus països, la majoria d'entrevistades coincideixen en acceptar la precarietat laboral actual, ja que per molt que els ingressos siguin insuficients, seran més elevats que en els seus països d'origen, per tant, coincideixen amb l'entrevistada 5 que al·lega que: *“La verdad que eso no lo pienso, porque necesito el dinero para poder enviarle a mis hijas y mi esposo y que allí estén mejor”*. La majoria de dones entrevistades només es dedica aquesta activitat laboral, no per tenir un sou elevat, sinó perquè es troben la majoria en règim intern. Per tant, no ho poden compaginar amb altres treballs, tot i que, hi ha alguna de les entrevistades que realitza tasques de neteja en el seu temps de descans per poder incrementar el seu nivell d'ingressos. Seguint amb aquesta idea, l'entrevistada 7, expressa que: *“ [...] en ocasiones hago limpieza de casas cuando me solicitan, una tiene que salir hacia delante de la forma que sea”*.

En definitiva, hi ha una absència de criteris comuns en relació a l'atenció i la protecció d'aquest col·lectiu per part de les diferents institucions, que fa augmentar la situació de fragilitat en la qual es veuen advocades. Així doncs, algunes de les entrevistades accepten la seva situació de precarietat laboral, ja que consideren que no tindran la capacitat de poder accedir a altres activitats laborals, perquè no disposen del suport dels professionals i l'Administració. Per tant, considero que hi ha la necessitat de l'existència d'una formació dels professionals dirigida a conèixer la seva identitat cultural, trajectòria vital i projecció de futur.

D) Suport

El propòsit d'aquest apartat és realitzar una valoració sobre el nivell de suport que obtenen les entrevistades tant de la persona a la qual realitzen les tasques de cura, com dels familiars i/o empresa de la qual formen part.

Primordialment, convé destacar que les cuidadores immigrants reben el suport de la persona a la qual realitzen les tasques de cura i els familiars d'aquesta. Seguint aquesta qüestió, l'entrevistada 5, al·lega que: *“La verdad que son buenas personas conmigo y me respetan, me siento una más de la familia”*. Tot i que, en ocasions no sempre reben el suport afectiu per part de la família de la persona que cuiden, tal com esmenta l'entrevistada 7: *“En una casa me pasó que había una de las hijas que me ponía mucha presión para que limpiara toda la casa, le daba más importancia a la limpieza que al cuidado de su propia madre. En esos momentos trabajaba para una empresa, y la hija me ponía una lista con todo lo que tenía que limpiar y ella lo revisaba y si no estaba completo porque tenía que cuidar a la señora le llamaba a la jefa para darle quejas... fue horrible...”*.

No obstant això, no valoren que la persona que els hi ofereix aquest treball els hi doni suport, ja que coincideixen en pensar que es mou per interessos econòmics. Seguint amb aquesta qüestió, l'entrevistada 1, expressa que: *“[...] considero que este trabajo es realizado mayormente por mujeres inmigrantes porque obtienen un bajo sueldo y no todo el mundo esta dispuesto a recibir esa cantidad de dinero por la cantidad de horas que nosotras sí estamos dispuestas a trabajar ante la necesidad. En mí país a las personas mayores las cuidan las hijas, pero porque no hay tanta prosperidad económica. La mujer de aquí necesita trabajar y tiene oportunidad en el mercado laboral.”* Tanmateix, l'entrevistada 3, expressa que: *“Me gustaría decir que el trabajo de cuidados está muy poco valorado socialmente, muchas veces cuando te hacen contrato te lo hacen de servicio domestico, entonces está bien porque tienes Seguridad Social... pero no cotizas...”*.

En definitiva, la majoria de les entrevistades expressa que tenen un cercle d'amistats reduït, ja que quan realitzen horaris de règim intern, el temps que tenen ho utilitzen per descansar. Per tant, de forma generalitzada es podria afirmar que no disposen d'una xarxa social estable dins de la localitat de Blanes (Girona). Seguint amb aquesta idea, l'entrevistada 5, al·lega que: *“La verdad que no me relaciono con mucha gente, cuando tengo libre estoy con mi hijo, tampoco tengo mucho tiempo... y entonces lo aprovecho para descansar”*

E) Valoració i perspectives de futur

L'objectiu d'aquest apartat és analitzar la satisfacció que tenen les entrevistades en la realització d'aquest treball, i al mateix temps, la seva visió sobre el seu futur. Els testimonis apunten al fet que el conjunt de les entrevistades mostren la seva satisfacció, en relació a oferir una atenció a les persones grans dependents, ja que consideren que és una activitat laboral molt gratificant, independentment de la fragilitat laboral i els ingressos econòmics insuficients. Per tant, convé destacar que amb unes millors condicions laborals estarien disposades a continuar realitzant aquest tipus de treball. En aquest sentit, l'entrevistada 7, expressa que: *“cuidar personas mayores es muy gratificante, pero te confieso que estar en régimen interno es muy duro, muchas veces te sientes sola y angustiada, sobre todo cuando la persona mayor esta muy mal... hay ocasiones en que quisieras abandonar, pero el tener a mi hijo me ha dado fuerzas para luchar y seguir trabajando por él... y ahora que tengo pareja me siento también apoyada”*.

En definitiva, la majoria de les entrevistades coincideixen en voler quedar-se a Blanes en un futur per tal de continuar guanyant una mínima quantitat de diners i poder donar suport econòmic a les seves famílies a causa de les condicions vitals tan insegures que es viuen en els seus països d'origen, però no descarten la idea de retornar-se als seus països. Seguint aquesta idea, l'entrevistada 2, al·lega que: *“Quiero seguir un tiempo viviendo más aquí, unos años para ganar un poco más de dinero y quiero traerme aquí a mi hijo, pero en un futuro me gustaría volver a mi país, porque allí tengo el resto de mi familia. Me gustaría poder encontrar otro trabajo, por ejemplo en un bar en una tienda para tener un mayor sueldo y un horario formal con contrato para también poder cotizar, nunca se sabe en un futuro donde nos encontraremos”*.

5. CONCLUSIONS

La motivació inicial amb la qual sorgeix aquesta exploració diagnòstica va ser comprovar si les persones grans en situació de dependència es troben ben ateses. En relació a aquesta idea, per tal de comprovar-ho, s'ha d'analitzar l'entorn de la persona atesa, és a dir, la família, i també, la situació en la qual es troben les persones externes que assisteixen a la persona dependent. La presència de les cuidadores immigrants es tracta d'un fenomen molt notable en l'actualitat del context Català. En concret, el fenomen de la dependència es visualitza amb caràcter d'urgència, ja que hi ha un augment de l'esperança de vida, i també, un increment de les persones grans dependents. Aquesta situació comporta efectes sobre el conjunt de la societat i demana nous compromisos de protecció per part de l'Estat.

En relació al procés d'elaboració d'aquesta recerca, convé dir que he assolit l'objectiu general proposat en l'apartat de metodologia a través de l'exploració diagnòstica que he realitzat al llarg del treball. A partir de l'anàlisi de les deu experiències laborals i personals de les cuidadores immigrants informants clau seleccionades a la ciutat de Blanes, he pogut conèixer la situació psicosocial en la qual es troben immerses segons la seva percepció. En concret, a través d'extreure coneixements sobre els factors que afavoreixen al fet que s'incorporin en la realització d'aquesta activitat laboral, i al mateix temps, quines conseqüències se'n deriven de la realització de les tasques de cura. No obstant això, per tal de ser conscient de la situació psicosocial en la qual es troben les cuidadores immigrants de persones grans en situació de dependència, em vaig proposar incorporar la veu d'entitats del tercer sector, per tal de conèixer i fer visible amb major profunditat la seva situació. La incorporació d'aquestes veus no ha estat possible, però seria un aspecte a tenir en compte en la continuïtat de futures investigacions.

A partir de l'anàlisi de les dades obtingudes es pot afirmar la hipòtesi que prèviament en l'inici de la recerca m'havia plantejat. He pogut comprovar que aquesta activitat laboral provoca conseqüències psíquiques, físiques i emocionals negatives en les cuidadores immigrants en termes generals. La majoria de les entrevistades coincideixen en el fet que realitzen un procés migratori definit, i per tant, es troben sotmeses a les condicions laborals proposades tant per l'empresa com les famílies, ja que tenen com a propòsit la millora de les seves condicions econòmiques i socials. Així doncs, assumeixen jornades laborals extenuants que impliquen un esgotament físic i psíquic, en el qual se sumen els

aspectes emocionals que comporta el procés migratori i la realització d'aquesta activitat laboral, i que deriva a una sobrecàrrega.

Seguidament, a través de l'exploració diagnòstica no només he pogut concloure que he assolit l'objectiu general proposat prèviament, sinó que m'ha ofert l'adquisició de nous resultats que no estaven contemplats en la literatura científica consultada.

D'una banda, convé dir que tenia com a premissa que el conjunt de les entrevistades realitzaven un procés migratori definit d'acord amb incorporar-se en l'activitat laboral de les tasques de cura per tal de millorar les condicions econòmiques, socials i laborals a les quals estan sotmeses en el seu país d'origen.

No obstant això, d'acord amb proposar-me com a segon objectiu específic les conseqüències que comportava la realització d'aquest treball, no m'havia plantejat l'aspecte del dol migratori, ja que només havia contemplat que aquest treball era poc valorat socialment segons les entrevistades a causa de les condicions d'irregularitat administrativa i precarietat laboral a la qual estan sotmeses a partir de les informacions extretes en l'anàlisi prèvia de la literatura científica consultada.

També, a partir de l'anàlisi dels resultats obtinguts de les entrevistes, he pogut extreure un element molt important que augmenta la situació de fragilitat de les dones immigrants. En concret, hem de tenir en compte que no només no disposen del suport afectiu per part dels seus familiars, sinó que també, el procés migratori comporta un canvi vital. És a dir, una reorganització de la identitat, i per tant, un procés d'adaptació al nou context que pot suposar una sèrie de pèrdues i risc en relació a la solitud i l'absència d'oportunitats laborals. L'aspecte de la solitud contemplat en les entrevistes és molt evident, ja que independentment de les condicions amb les quals les dones immigrants marxin dels seus país d'origen, en la majoria dels casos deixen de banda les relacions establertes, i per tant, aquest fet genera un impacte en la identitat d'aquestes.

Les dones immigrants marxen amb el risc de tenir una absència d'oportunitats laborals, ja que un cop arriben al territori de Catalunya, ocupen una activitat laboral normalment desenvolupada dins de submergida i amb sous molt baixos, i a més, la fragilitat augmenta en els casos en què han de dur a terme les transaccions administratives adients per tal de tenir una situació administrativa regular i poder gaudir dels drets corresponents.

D'altra banda, a l'inici de la meua exploració diagnòstica vaig partir de la premissa que anava a analitzar la situació psicosocial en la qual es trobaven les dones immigrants cuidadores de persones grans dependents. No obstant això, a través de l'anàlisi dels

resultats obtinguts en les entrevistes, m'he trobat amb què el conjunt de les dones entrevistades no tenen coneixements sobre què és la Dependència. Per tant, un altre resultat de la meva recerca és la falta de formació específica en l'atenció a les persones grans en situació de dependència tal com s'evidencia en dues de les qüestions plantejades en l'entrevista. En relació a aquesta idea, malgrat que les entrevistades manifestin que el que és veritablement important en aquest tipus d'activitat laboral no es basa en el nivell de formació de la cuidadora, sinó en posseir com habilitats socials: amabilitat, empatia, paciència. També, la majoria d'entrevistades expressen que han de preparar-se mentalment per la possible pèrdua física d'aquesta persona en cas de mort a causa de la seva edat avançada. Així doncs, des de l'àmbit social s'haurien de desenvolupar estratègies per tal de posar en rellevància la importància de la formació del conjunt de professionals que atenen el col·lectiu de les persones dependents, per tal de vetllar pel seu benestar i fer veritablement efectiva la seva atenció.

A partir de l'anàlisi dels resultats, convé dir que s'hauria de disposar del pressupost públic necessari per a oferir una qualitat en el conjunt de serveis que intervenen per vetllar pel benestar de les persones grans en situació de dependència. Tot i que, les intervencions dels professionals de l'àmbit social, no només han de dirigir les seves accions a les persones grans en situació de dependència, sinó que també han de garantir el benestar de les cuidadores. D'aquest mode, s'aconseguiria l'efectivitat en la cura de la persona dependent i s'evitaria el desenvolupament d'una situació de sobrecàrrega per part de la cuidadora.

Per tant, s'han de desenvolupar estratègies per part de l'Estat d'acord amb regularitzar la situació laboral en la qual es troben immerses, i també, donar importància a la professionalització d'aquesta activitat laboral per tal de vetllar per la cura de les persones ateses. També, és important que les dones immigrants no només considerin la realització de les tasques de cura com una solució al cobriment de les seves necessitats bàsiques, sinó que s'insereixin en aquesta activitat laboral per vocació, i al mateix temps, que disposin dels coneixements adequats. D'aquesta manera, podran efectuar un diagnòstic precís i individualitzat de la situació de cada persona atesa, i al mateix temps, un seguiment de la seva situació d'acord amb vetllar pel benestar de la persona cuidada.

La disciplina del Treball Social és important d'acord amb analitzar i conèixer la situació en la qual es troba immersa no només la cuidadora, sinó que també, la persona gran dependent. Així doncs, s'hauria de realitzar un treball preventiu d'acord amb què les empreses i famílies vetllin realment per la cura de les persones ateses. En concret, a través

d'oferir una formació adequada a l'atenció de les persones grans dependents, i també, l'establiment de les condicions laborals òptimes, per tal que hi hagi una veritable qualitat en la realització de les tasques de cura.

Tot i que, en l'actualitat les previsions de creixement de les persones dependents van en augment, i aquesta situació de regularitzar la situació de les cuidadores immigrants i oferir l'especialització adequada, implica uns alts costos econòmics. Per tant, l'Estat s'ha de responsabilitzar no només en l'atenció a les persones dependents, sinó en un abordatge assistencial global d'acord amb atendre el seu entorn més pròxim. L'Estat ha d'adaptar-se a la realitat i oferir provisions per tal de regularitzar la situació administrativa, condicions laborals adequades i oferir formació a les cuidadores, per tal de fer efectiva l'atenció a les persones grans dependents i garantir una bona qualitat d'aquest tipus de servei.

En definitiva, convé destacar que la meua recerca només és una petita representació de la situació en la qual es troben les cuidadores immigrants de persones grans en situació de dependència dins de la ciutat de Blanes. Tot i que, m'agradaria haver pogut ampliar la mirada i incorporar les veus d'entitats del tercer sector per conèixer amb major profunditat la situació en la qual es troben immerses i amb la qual cosa valorar les accions que s'estan duent a terme per tal de vetllar pel benestar d'aquest col·lectiu. No obstant això, aquest inconvenient no s'ha contemplat com una limitació, perquè he pogut obtenir resultats de qualitat per tal de ser conscient que cal una intervenció des de l'àmbit social. Així doncs, s'aconseguiria garantir els drets i necessitats d'aquest col·lectiu a través d'oferir uns majors recursos, i també, sensibilitzar al conjunt de la societat sobre la situació problemàtica en la qual es troben immerses.

6.REFERÈNCIES BIBLIOGRÀFIQUES

Abenzoza, R.(2004). *Identidad e inmigración: orientacions psicopedagógicas* (1a ed.). Madrid: Catarata

Bermúdez, R. (2005). La migración: una constante nacional y universal. *Revista Trabajo Social*, 23-34.

Recuperat de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/viewFile/20183/19174>

BOE.(2006). *Ley del 39/2006, del 24 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia*. Recuperat de

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-21990-consolidado.pdf>

Bover, A., i Gastaldo, D. (2005). La centralidad de la familia como recurso en el cuidado domiciliario: perspectivas de género y generación. *Scielo Revista Brasileira de Enfermagem*, 58(1), 9-16. Recuperat de <http://www.scielo.br/pdf/reben/v58n1/a02.pdf>

Cárdenas,R., Monreal,C. i Pérez, I. (2008). La inmigración femenina en España. *Dialnet*, (15), 115-138. Recuperat de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2766493>

Comas,D.(2016). Hombres cuidadores: Barreras de género y modelos emergentes, *Psicoperspectivas: Individuo y sociedad*, 15(3),10-12. Recuperat de <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/750/567>

Departament d'Acció social i ciutadania. (2008). *Papers d'acció social*. Bases per al suport als cuidadors i les cuidadores no professionals. Recuperat de: http://treballiaferssocials.gencat.cat/web/.content/01departament/08publicacions/coleccions/papers_accio_social/num_1/papers1.pdf

Departament de Benestar Social i Família.(2002). *Llibre blanc de la gent gran amb dependència*. Recuperat de

<https://www.inforesidencias.com/resources/public/biblioteca/documentos/ley-de-dependencia/lilibre-blanc-dependencia.pdf>

Departament de Treball, Afers Social i Famílies. (2014). *Què és i com es reconeix la situació de dependència*. Recuperat de

http://treballiaferssocials.gencat.cat/ca/ambits_tematicos/persones_amb_dependencia/que_es_i_com_es_reconeix_la_situacio_de_dependencia/

Departament de Treball, Afers Socials i Famílies. (2019). *Persones cuidadores no professionals*. Recuperat de

http://treballiaferssocials.gencat.cat/ca/ambits_tematicos/persones_amb_dependencia/persones_cuidadores_no_professionals/

Gallart,A.(2004). Factores de riesgo del cansancio en el cuidador formal no profesional inmigrante en Barcelona. *Revista Administración Sanitaria Siglo XXI*, 2(2), 161-321.

Recuperat de <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-administracion-sanitaria-siglo-xxi-261-articulo-factores-riesgo-del-cansancio-el-13063440>

González, R. i Mesa, A.(2007). La inmigración irregular desde la perspectiva de género, La inmigración irregular en Tenerife. Recuperat de

<https://issuu.com/obiten/docs/lainmigracionirregulardesdelaperspectivadegenero/23>

Gregorio,C.(2011). Análisis de las migraciones transnacionales en el contexto español, revisitando la categoría de género desde una perspectiva etnográfica y feminista. *Scielo*, 39-71. Recuperat de <http://www.scielo.org.mx/pdf/na/v24n74/v24n74a3.pdf>

Instituto de Mayores y Servicios Sociales.(2011). *Envejecimiento activo*. Recuperat de http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/8088_8089libroblancoenv.pdf

Instituto de Mayores y Servicios Sociales.(2016). *Informe sobre Las Personas Mayores en España: Datos Estadísticos Estatales y por Comunidades Autónomas*. Recuperat de: http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/112017001_informe-2016-persona.pdf

Instituto de Mayores y Servicios Sociales.(2019). *Sistema para la Autonomia i Atención a la Dependencia*. Recuperat de http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/im_061359.pdf

Institut d'Estadística de Catalunya.(2018). *Evolució de la població total i estrangera: Blanes*. Recuperat de <http://www.idescat.cat/poblacioestrangera/?b=0&nac=a&geo=mun%3A170237#Plegable=geo>

Institut d'Estadística de Catalunya.(2019). *Població projectada a 1 de gener. Per escenaris d'evolució i grups d'edat*. Recuperat de <https://www.idescat.cat/pub/?id=aec&n=279>

Instituto Nacional de Estadística. (2019). *Población extranjera por nacionalidad y sexo: Cataluña*. Recuperat de <https://www.ine.es/jaxi/tabla.do?type=pcaxis&path=/t20/e245/p04/provi/10/&file=0ccaa002.px>

Instituto Nacional de Estadística. (2019). *Población extranjera por nacionalidad y sexo: España*. Recuperat de

<http://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p04/provi/10/&file=0ccaa002.px>

Martínez, R. (2005). El cuidado de ancianos: un vínculo entre la inmigración y el envejecimiento, *Panorama Social. Dependencia y autonomía personal: dilemas y compromisos*, 2, 86-97. Recuperat de:

https://www.funcas.es/publicaciones_new/Sumario.aspx?IdRef=6-15002

Martínez, R.(2006). El cuidado de ancianos: un nicho laboral para mujeres inmigrantes y un reto de gestión para las entidades del tercer sector. *Revista Española del Tercer Sector*, 4, 99-127. Recuperat de

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2376667.pdf>

Organización internacional para las migraciones.(2006). *Glosario sobre migración*. Recuperat de https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf

Parella, S.(2003). La inserción laboral de la mujer inmigrante en los servicios de proximidad en cataluña. *Revista Internacional de Sociología*,(36), 85-113. Recuperat de

<http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/315>

Ruíz,N. i Moya,L. (2012). El cuidado informal des de una visión actual. *Revista de Motivación y Emoción*, 1, 22-30.Recuperat de

https://www.researchgate.net/profile/Nicolas_Ruiz_Robledillo/publication/284721526_El_cuidado_informal_una_vision_actual/links/56573c5f08aeafc2aac0c8b3.pdf

7.ANNEXOS

7.1. Guió de l'entrevista

Presentación de la entrevista:

Buenos días, tal y como estuvimos hablando por teléfono, estoy realizando el Trabajo Final de Grado de los estudios de Trabajo Social en la Universidad de Gerona. El motivo de ponerme en contacto con usted, es pedirle el consentimiento para poder realizarle un conjunto de preguntas y conocer la realidad social en la cual se encuentra, como mujer, inmigrante y cuidadora de personas mayores dependientes en el municipio de Blanes (Gerona).

De este modo, podré obtener datos suficientes, a través de conocer su experiencia profesional y personal, para incrementar mi conocimiento sobre el fenómeno de las cuidadoras inmigrantes en el contexto catalán. En relación con la realización de la entrevista, escribiré notas a mano, para posteriormente poder registrar la información. La duración estimada de la realización de la entrevista es de 1 hora, pero usted dispone del tiempo que pueda dedicarme y del que sea necesario para que pueda expresarse con comodidad.

Agradecerle su predisposición, porque sin su información y el del resto de mujeres a las cuales entrevistaré, no sería posible esta investigación analizando su propia experiencia profesional y personal, gracias de ante mano. Al final del proceso realizaré un informe con las conclusiones que puedo facilitarle para que lo valore y me exprese su opinión sobre el mismo.

Por último, creo conveniente mencionar que se garantiza absolutamente su anonimato y que el tratamiento de la información que pueda obtener solo será utilizado para fines académicos.

1. **¿Qué edad tiene?**

2. **¿Cuál es su país de origen?**

3. **¿Cuánto tiempo hace que llegaste a Cataluña? ¿Llegaste directamente de su país de origen a Blanes o vivió en otra localidad previamente? ¿Cuánto tiempo hace que vive en Blanes?**

4. **¿Cuál es su estado civil? Si la respuesta es: casada o en pareja. ¿Su pareja o esposo vive con usted en Blanes o se encuentra en su país de origen?**

5. **¿Tiene hijos? Si la respuesta es afirmativa: ¿Sus hijos se encuentran viviendo en Blanes o están su país de origen?**

6. **¿De qué forma se introdujo en la actividad laboral de ser cuidadora de personas mayores? (Recomendación de otras cuidadoras, búsqueda propia de forma autónoma del trabajo, otras opciones...)**

7. **¿Actualmente está trabajando cuidando una persona mayor dependiente?**

8. **¿De qué forma presta sus servicios cuando cuida a personas mayores dependientes? (Trabaja para una empresa o de forma autónoma) ¿Tiene usted contrato laboral?**

9. **¿Tiene acreditada la formación correspondiente que habilita la realización de cuidados de una persona mayor dependiente? Si la respuesta es no: ¿Considera usted que es necesario tener una formación correspondiente a la realización de este trabajo? ¿Ha tenido usted algún tipo de desconocimiento en uno o más aspectos en concreto en lo que se refiere a los cuidados de la persona mayor dependiente?**

10. **¿Qué nivel de estudios y/o formación complementaria tiene?**

11. **¿Cuál es su jornada laboral, es decir, qué número de horas dedica a la realización de dicha actividad laboral?**

12. **¿Cuánto tiempo destina en ofrecer los cuidados a la persona mayor dependiente (vestirla, alimentarla, higiene, medicación y otros tratamientos)?**

13. **¿Piensa usted que ha tenido algún tipo de dificultad en realizar los cuidados, por ejemplo, por motivos físicos y/o emocionales?**

14. **¿Considera que dispone del soporte afectivo adecuado por parte de la persona dependiente y/o familia a la cual destina los cuidados?**

15. **¿En la actualidad, realizas una jornada laboral en régimen interno, y, por tanto, convives con la persona cuidada?**

16. **¿En qué grado de dependencia se encuentra la persona que atiende o ha atendido?**

17. **¿Su nivel de ingresos al realizar ese trabajo cree que era suficiente para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia, y, por tanto, tener un nivel de vida digno?**

18. **¿A cuántas personas cuida usted? ¿Cuánto tiempo lleva cuidando a las personas mayores dependientes? ¿Cuál es el número total de personas mayores dependientes que ha cuidado en Blanes?**

19. **¿Solo se dedica a este trabajo o tiene otro trabajo?**

20. ¿Considera usted que dispone del tiempo suficiente para relacionarse con otras personas y tener tiempo libre? ¿Tiene red social en la ciudad?

21. ¿Tiene contacto usted con otras cuidadoras inmigrantes que se encuentran en la misma situación? Me gustaría poder conocer si dispone del soporte de otras cuidadoras inmigrantes y si tiene una relación de amistad.

22. ¿Dispone de soporte por parte de la familia en la realización de los cuidados de personas mayores dependientes, o bien, otro tipo de soporte formal por parte de la empresa de la cual forma parte?

23. ¿Se encuentra satisfecha con la realización del trabajo de cuidados? ¿Tiene/tenía pensamientos de tristeza o negativos cuando realizaba este trabajo?

24. ¿Qué perspectivas de futuro tiene aquí? ¿Durante cuánto tiempo considera que estará viviendo en Blanes? ¿Tiene expectativas de traer a su familia? ¿Le gustaría encontrar otro tipo de trabajo?

25. ¿Le gustaría realizar algún otro tipo de aportación?

7.2. Entrevistas

7.2.1. Entrevista 1

1. ¿Qué edad tiene?

Nací en 1977, por tanto, actualmente tengo 41 años. En el mes de agosto de este año cumpliré los 42.

2. ¿Cuál es su país de origen?

Yo soy de República Dominicana, mis hijos y esposo también son de allí, bueno en realidad, toda mi familia.

3. ¿Cuánto tiempo hace que llegaste a Cataluña? ¿Llegaste directamente de su país de origen a Blanes o vivió en otra localidad previamente? ¿Cuánto tiempo hace que vive en Blanes?

En mayo de 2019 cumpliré dos años viviendo en Blanes. De República Dominicana vine directamente a vivir a Blanes con mi marido. Él ya hace 5 años que vive en Blanes, porque mi suegra lleva unos 30 años aproximadamente que vive aquí. Piensa que la situación en República Dominicana es difícil, es decir, los sueldos son muy bajos y hay mucha delincuencia. Al final, me decidí a venir a vivir a Blanes con mi esposo porque una relación a distancia está complicada, por el hecho de echarnos de menos. Piensa que llevamos muchos años juntos y estamos acostumbrados a luchar de forma conjunta por el bien de nuestros hijos. La decisión de venir a vivir aquí a España ha sido difícil, dejar atrás a mi familia, aunque hablemos todos los días, no es lo mismo que cuando estaba allá con mi mamá. Pero aquí tenemos el apoyo de la familia de mi esposo, y una oportunidad laboral y entre los dos podemos pagar un alquiler, aunque me ayudan los servicios sociales básicos en los recibos del agua y la luz, por suerte.

4. ¿Cuál es su estado civil? Si la respuesta es: casada o en pareja. ¿Su pareja o esposo vive con usted en Blanes o se encuentra en su país de origen?

Llevo casada con mi esposo unos 20 años, y sí ahora por fin estamos de nuevo juntos desde hace casi dos años. Aunque cuando yo estaba en República Dominicana, él vino una vez para vernos, le dieron permiso en su trabajo como pescador.

5. ¿Tiene hijos? Si la respuesta es afirmativa: ¿Sus hijos se encuentran viviendo en Blanes o están su país de origen?

Sí, tengo dos hijos: una niña de 9 años y un niño de 14 años. Ellos están viviendo aquí con nosotros, este año pasado en septiembre empezaron la escuela aquí. Hasta septiembre del año pasado estaban viviendo con mi madre en República Dominicana, nos tuvimos que esperar a traerlos porque tenían que terminar la escuela sabes... mis hijos son estudiosos, sobre todo la niña. Allí tampoco estaban mal, tenían el amor de la abuela y sus primos, pero se hace difícil, ya me entiendes, somos sus papas y ahora que yo estaba aquí en Blanes también viviendo, querían estar con sus papás... Nosotros le hablábamos de la playa hermosa que tiene Blanes, y de que juntos en verano iremos a la feria... ya me entiende, para darle ganas de que vinieran aquí con nosotros... porque allí tenían sus amigos. Como padres queremos lo mejor para nuestros hijos, y pensamos que aquí podrían llegar a estudiar, tendrán un mejor futuro en lo que se refiere a una mejor economía, y aunque aquí las cosas estén difíciles, siempre estarán mejor que en República Dominicana. Los niños quieren estar con sus padres, estando allí ellos y yo hablábamos muy seguido por teléfono, pero yo quería tener a mis niños conmigo, cuidarlos, llevarlos al colegio, hacer con ellos la tarea, y disfrutar en familia.

6. ¿De qué forma se introdujo en la actividad laboral de ser cuidadora de personas mayores? (Recomendación de otras cuidadoras, búsqueda propia de forma autónoma del trabajo, otras opciones...)

Cuando llegué a Blanes no tenía trabajo, entonces hablando con una amiga de la familia de mi marido, me dijo que ella estaba trabajando cuidando una persona mayor y que podía acceder a trabajar de lo mismo sin tener formación, que ella conocía una familia que necesitaba de una mujer para cuidar de la abuela porque tenía Alzheimer y cada vez estaba peor porque no se acordaba ni de ir a comprar. Entonces fui a hablar con la hija de la

señora acompañada por esta amiga de la familia de mi marido, y me preguntó si tenía disponibilidad, en ese momento mis hijos aún no estaban aquí, y tenía total disponibilidad horaria para incorporarme cuando ellos necesitaran. Así que así fue... me contrataron como servicio doméstico, y entonces yo ayudaba a la señora a hacer las actividades básicas, no se podía lavar sola o hacerse la comida, entonces yo se lo hacía, y también le limpiaba la casa y le daba la medicación. Luego esa señora murió, porque ya era muy mayor y eso supuso para mí una gran tristeza, porque le había cogido cariño, pero no solo eso, me había quedado sin trabajo.

En ese trabajo estábamos dos chicas, yo durante la semana y otra chica hondureña hacía mis horas de descanso y fines de semana. Ella me ayudó a encontrar mi segundo trabajo estando en Blanes. Entré a formar parte de las cuidadoras de una empresa, donde no me hicieron contrato, la jefa me preguntó solo si tenía los papeles y si estaba dispuesta a trabajar de régimen interno, ya sabes, las 24 horas del día con una señora también mayor de unos 83 años que tenía Alzheimer y me presentó a su familia que aún mantengo contacto a día de hoy... ellos sí son buenas personas. En esta segunda casa, también limpiaba y ayudaba a la señora en todo lo que ella necesitaba, tenía que ser atendida y vigilada durante todo el día, la pobre era como una niña pequeña... no se acordaba ni del día en que vivíamos.

7. ¿Actualmente está trabajando cuidando una persona mayor dependiente?

No, ahora mismo estoy trabajando en un camping y esporádicamente hago limpieza de los bancos porque necesito el dinero, y así, también cotizo que es importante... uno se compromete con los trabajos y si queda bien... le siguen llamando, aunque sea por horas, y si falta alguien para limpiar siempre me llaman, hay que comportarse bien en los trabajos. Así también tengo más experiencia laboral, y puedo combinarlo para estar con mis hijos, he tenido suerte la verdad, yo estaba preocupada por eso, porque estar interna supone dormir fuera de tu hogar, y no podría haber estado con ellos.

8. ¿De qué forma presta sus servicios cuando cuida a personas mayores dependientes? (Trabaja para una empresa o de forma autónoma) ¿Tiene usted contrato laboral?

He trabajado tanto para una familia como por parte de una empresa. Cuando empecé a trabajar para una familia fue por recomendación de una amiga de mí mismo país. Para la empresa fue por recomendación también, la jefa me hizo una entrevista donde me pregunto si había trabajado anteriormente cuidando a otra persona mayor, si tenía documentación legal. Entonces ella me mandó directamente a cuidar a una persona mayor, me pagaba en mano en la oficina y no tenía contrato. Ella no se preocupaba, simplemente tenía contacto con la familia y me pagaba. No tenía contrato laboral, pero uno igualmente agradece cualquier trabajo, aunque en parte me sentía explotada por la cantidad de horas que hacía, porque al no tener trabajo, se lo agradecí en ese sentido, estaba en una situación complicada y tenía muchos gastos... a veces la necesidad te lleva a agarrarte a cualquier cosa, ya me entiendes.

9. ¿Tiene acreditada la formación correspondiente que habilita la realización de cuidados de una persona mayor dependiente? Si la respuesta es no: ¿Considera usted que es necesario tener una formación correspondiente a la realización de este trabajo? ¿Ha tenido usted algún tipo de desconocimiento en uno o más aspectos en concreto en lo que se refiere a los cuidados de la persona mayor dependiente?

No tengo ningún tipo de formación ni la jefa ni familias me lo han solicitado. Yo creo que hace falta formación, porque si por ejemplo el abuelo necesita una inyección yo no tenía los conocimientos para hacerlo. No me ha costado adaptarme a darle la medicación porque las familias siempre me han ayudado y explicado. Las dos personas mayores que yo he cuidado tenían Alzheimer y he ido aprendiendo sobre la enfermedad a través de acompañarlas a la doctora, antes no sabía nada de la enfermedad y las consecuencias que tenía... al principio se me hizo complicado, piensa que son personas que se les tiene que ayudar en absolutamente todo y que no se acuerdan de sus familiares, y por tanto, a mí no me reconocían... tuve suerte que ninguna de las dos personas eran agresivas, al contrario... no sabían muy bien quién era pero yo creo que notaban que les tenía amor y pasaba muchas horas con ellas...

10. ¿Qué nivel de estudios y/o formación complementaria tiene?

En mi país hice lo que aquí se le llama ESO y el bachillerato, después ingresé en la universidad para hacer contabilidad, lo que pasa es que mi padre falleció y me tuve que poner a trabajar bien joven para ayudar a mi madre junto con mis hermanos, somos 5 en total, y yo soy la mayor, entonces tenía que colaborar, fue difícil esos momentos, pero la vida es así...

11. ¿Cuál es su jornada laboral, es decir, qué número de horas dedica a la realización de dicha actividad laboral?

Cuando estaba cuidando de las personas mayores en ambas casas hacía jornada de interna, con tres horas libres al día y estaba con ellas las 24 horas del día, y fines de semana libraba, porque me cubría con las hijas u otra cuidadora.

12. ¿Cuánto tiempo destina en ofrecer los cuidados a la persona mayor dependiente (vestirla, alimentarla, higiene, medicación y otros tratamientos)?

La verdad que en ese tipo de trabajo no se pueden contar las horas, no se pueden cuantificar porque el cuidado es prolongado durante todo el día, incluso por la noche hay que seguir prestando atención a la persona mayor, piensa que hay que vigilar que no se levanten, son personas que se desorientan y piensan que no están en su casa, por tanto, se ponen nerviosas, hay que tener paciencia y explicarles que sí que están en su casa, incluso puede ser que tengas que levantarte a media noche para cambiarle, llega un punto en que se hacen sus necesidades... Es duro en ese sentido, requiere de mucha constancia...

13. ¿Piensa usted que ha tenido algún tipo de dificultad en realizar los cuidados, por ejemplo, por motivos físicos y/o emocionales?

He tenido la dificultad en movilizar a la persona, es decir, en ayudar a levantarla, por ejemplo, las dos señoras que yo cuidaba podían caminar, pero poco, y entonces la llevaba en silla de ruedas, eso me suponía que tenía dolores de espalda. En el sentido emocional, pienso yo que hay que ser fría, se tiene que separar el cariño, es un trabajo difícil, la vida tiene un fin y son personas mayores que puede ser que se vayan cuando tú estés con ellas, y entonces eso supone a veces momentos de tristeza... sobre todo cuando se ponían enfermas

y cuando se murieron, eso para mí, sobre todo en el primer trabajo supuso mucho dolor, porque compartir tiempo con ellas hacía que las consideraras una más de tu familia y sobre todo cuando les veías débiles y vulnerables. La primera persona que cuidé tenía que levantarla de la cama y no podía, tuve que hablar con la familia para que le compraran una grúa, por suerte la compraron y así fue mucho más fácil también para hacerle la higiene.

También, piensa que una coge cariño a las personas que cuida, sobre todo si te tratan bien y te respetan, eran una delicia, como niñas pequeñas... tienes que pensar que ellas no se valen por sí mismas, son como niños pequeños y cuando te dicen algo malo, no es porque ellas quieran, sino porque están enfermas, el Alzheimer conlleva eso y uno tiene que tener un poco de psicología. Cuando conversaba con las nietas de ambas señoras, me sentía feliz, pero al mismo tiempo triste cuando me explicaban lo luchadoras que habían sido esas abuelas, y al final mira en lo que quedaban... da tristeza de ver como ellas se emocionaban cuando hablaban del cambio, en parte se había ido ya una parte de esas personas antes de morir, es muy difícil la enfermedad... tiene que tocarte de cerca para que me comprendas.

Además, uno sabe cuándo entra en este tipo de trabajos que de un día para otro puede ser que fallezca y hay que separarse emocionalmente, que de un día para otro puede desaparecer y el hecho de cambiar de trabajo.

14. ¿Considera que dispone del soporte afectivo adecuado por parte de la persona dependiente y/o familia a la cual destina los cuidados?

Por suerte, en ambas ocasiones he tenido el soporte y atención de las familias de las dos personas mayores dependientes que he cuidado, se preocupaban siempre de que tuviéramos todo lo necesario en el hogar, me refiero a que pudiera ir a hacer la compra semanal, que tuviera dinero para ir a poder tomar algo con la señora, me acompañaban muchas veces a darle un paseo, pasábamos la tarde con la familia...

15. ¿En la actualidad, realizas una jornada laboral en régimen interno, y por tanto, convives con la persona cuidada?

En todas las ocasiones he estado en régimen interno conviviendo con la persona a la que le realizaba los cuidados.

16. ¿En qué grado de dependencia se encuentra la persona que atiende o ha atendido?

No lo sé la verdad, no tengo los suficientes conocimientos para afirmar algo... no lo recuerdo bien, pero sé que la familia me lo explicó. Las dos personas mayores que cuidaba estaban en silla de ruedas, no porque no caminaran, sino porque tenían dificultad para caminar, piensa que uno con la edad pierde facultades. Una de ellas caminaba un poco, entonces me esforzaba en que caminara un poco durante el paseo, la mantenía agarrada y una vez que se cansaba la sentaba en la silla, y así al menos ejercitaba un poco el cuerpo. Ambas no tenían bien la memoria, no se acordaban ni de qué día era, y siempre mencionaban a su esposo fallecido, eso es algo que me sorprendió y dolió mucho. Piensa que cuando uno pasa toda la vida con una persona, son tantos años... y cuando uno se va y su esposa pierde la cabeza... no se acuerdan ni de que ha fallecido sus respectivas parejas... algo duro en la vida.

17. ¿Su nivel de ingresos al realizar ese trabajo cree que era suficiente para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia, y por tanto, tener un nivel de vida digno?

El dinero en este tipo de trabajos siempre es bajo, piensa que hay mucha demanda, hay muchas personas sin documentación legal que están deseando de realizar un trabajo así para tener un nivel de ingresos, aunque sea bajo, pero poder alimentarse. Cuando uno no tiene trabajo se agarra a lo que sea y más teniendo hijos... es miserable el sueldo, pero al menos puedes dar de comer a tus hijos...

18. ¿A cuántas personas cuida usted? ¿Cuánto tiempo lleva cuidando a las personas mayores dependientes? ¿Cuál es el número total de personas mayores dependientes que ha cuidado en Blanes?

Actualmente no trabajo cuidando a personas mayores. Aproximadamente he estado cuidado un año a cada una de las personas mayores, y en total he cuidado a dos des de que llevo aquí en Blanes.

19. ¿Solo se dedica a este trabajo o tiene otro trabajo?

A día de hoy tengo dos trabajos, el del camping y el de limpiar bancos cuando solicitan mis servicios. Antes hacía muchas horas que no eran pagadas, pero ahora realizó una jornada laboral de apenas 4 horas y cobro igual que cuando estaba interna de lunes a viernes con 3h de descanso al día y fines de semana libres porque cubría otra persona, ahora tengo tiempo de estar con mis hijos. Estoy muy contenta con mis dos trabajos actuales porque estoy cotizando, tengo un contrato laboral y tengo tiempo para estar con mi familia.

20. ¿Considera usted que dispone del tiempo suficiente para relacionarse con otras personas y tener tiempo libre? ¿Tiene red social en la ciudad?

Si se refiere a cuando trabajaba cuidando de las personas mayores, si le soy sincera no tenía tiempo. Cuando me daban las 3 horas libres al día, lo que hacía era ir a dormir porque estaba agotada, piensa que cuidar a una persona mayor conlleva estar atenta a todos los cuidados durante todo el día, es peligroso dejarlos solos, cuando tienen una enfermedad mental pueden incluso hasta escaparse porque no reconocen ni su propio hogar, y por las noches me desvelaba continuamente. Los fines de semana hasta las 19:00 h del domingo que no volvía a cuidar de las personas mayores, tenía tiempo para disfrutar un poco con mi esposo y comprar lo que le hacía falta a él en casa, piensa que cuando yo libraba no tenía tiempo ni de ir a comprar, y eran las horas del medio día en que todo estaba cerrado. El trabajo de estar interna cuidando a una persona mayor es difícil, porque no tienes mucho tiempo para desconectar y las horas se hacen eternas.

21. ¿Tiene contacto usted con otras cuidadoras inmigrantes que se encuentran en la misma situación? Me gustaría poder conocer si dispone del soporte de otras cuidadoras inmigrantes y si tiene una relación de amistad.

Sí, la mayoría de mujeres inmigrantes que estamos en la empresa donde yo trabajaba éramos latinas y nos conocíamos entre todas, muchas de ellas, también hace menos de 5 años que se encuentran en Blanes, sobre todo de Honduras. Con muchas he podido establecer amistad porque las he conocido cuando hacíamos cambio de turno y en mis horas de descanso, todas tenemos como finalidad mejorar nuestro estado económico y el apoyo siempre es necesario, si no nos ayudamos nosotras... quién nos va a ayudar... Siempre he intentado llevarme bien y aunque ahora no trabaje cuidando a personas

mayores, tener un contacto, muchas de ellas están solas aquí, sin apoyo de sus familiares, me siento privilegiada porque yo en esos momentos tenía a mi esposo... y me apoyaba en él.

22. ¿Dispone de soporte por parte de la familia en la realización de los cuidados de personas mayores dependientes, o bien, otro tipo de soporte formal por parte de la empresa de la cual forma parte?

He tenido el soporte por parte de los familiares, sobre todo de las hijas, y en la empresa hacíamos turnos, y, por tanto, otra compañera me relevaba.

23. ¿Se encuentra satisfecha con la realización del trabajo de cuidados? ¿Tiene/tenía pensamientos de tristeza o negativos cuando realizaba este trabajo?

Cuando yo estaba trabajando cuidando personas mayores estaba tranquila porque no tenía a mis hijos aquí, entonces tenía todo el tiempo disponible para estar de régimen interno. Actualmente con ellos aquí se me hubiera hecho imposible, porque tengo que estar atenta también a sus necesidades. Estando sola aquí con mi marido, yo me sentía bien al aportar económicamente, aunque fuese solo un poco de dinero para mantener a mi familia, y entonces me sentía realizada.

24. ¿Qué perspectivas de futuro tiene aquí? ¿Durante cuánto tiempo considera que estará viviendo en Blanes? ¿Tiene expectativas de traer a su familia? ¿Le gustaría encontrar otro tipo de trabajo?

En un futuro me gustaría seguir viviendo en Blanes con mi familia, me siento bien aquí, actualmente pienso que tengo un buen trabajo y lo puedo compaginar para estar con mi familia.

25. ¿Le gustaría realizar algún otro tipo de aportación?

Si le soy sincera, considero que este trabajo es realizado mayormente por mujeres inmigrantes porque obtienen un bajo sueldo y no todo el mundo está dispuesto a recibir esa cantidad de dinero por la cantidad de horas que nosotras sí estamos dispuestas a trabajar ante la necesidad. En mi país a las personas mayores las cuidan las hijas, pero porque no hay tanta prosperidad económica. La mujer de aquí necesita trabajar y tiene oportunidad en

el mercado laboral, y entonces necesita de otras mujeres como nosotras para cuidar de sus ancianos. Lo que pasa es que nosotras podemos acceder a ese trabajo porque, aunque no tengas documentación legal las empresas te dan trabajo sin contrato, estás bajo los márgenes de la ilegalidad, porque la mayoría de abuelos y familia prefieren estar en su hogar, y también, sale más barato que una residencia. Ante la necesidad las mujeres inmigrantes ocupamos ese vacío y tenemos la oportunidad de poder trabajar, aunque sea sin formación ni contrato. Aunque lo veo un fraude para las familias, por compañeras mías, sé que muchas de las familias no saben que la persona que cuida a sus familiares no tiene contrato.

7.2.2. Entrevista 2

1. ¿Qué edad tiene?

Tengo 30 años.

2. ¿Cuál es su país de origen?

Yo soy de Honduras igual que toda mi familia.

3. ¿Cuánto tiempo hace que llegaste a Cataluña? ¿Llegaste directamente de su país de origen a Blanes o vivió en otra localidad previamente? ¿Cuánto tiempo hace que vive en Blanes?

En septiembre de 2019 cumpliré un año y medio viviendo en Blanes. De Honduras directamente vine a vivir a Blanes porque tenía amistades que vinieron aquí a vivir y me lo recomendaron por la oportunidad laboral, sobre todo, en época de verano.

4. ¿Cuál es su estado civil? Si la respuesta es: casada o en pareja. ¿Su pareja o esposo vive con usted en Blanes o se encuentra en su país de origen?

Estoy en pareja. Me vine yo primera de Honduras a vivir a Blanes, mi pareja hace apenas seis meses que ha venido aquí a vivir conmigo, porque se quedó sin trabajo, pero él allí estaba trabajando cuidando el ganado de un señor, nosotros vivíamos en la zona rural.

5. ¿Tiene hijos? Si la respuesta es afirmativa: ¿Sus hijos se encuentran viviendo en Blanes o están su país de origen?

Sí, tengo un hijo de 11 años, pero él está allí en Honduras con mi familia, sobre todo le cuida mi mamá. Le extrañamos mucho... pero la situación está difícil todavía para traerle aquí, porque solo yo estoy trabajando, el papá aún no ha encontrado trabajo y tenemos la intención de que pronto pueda venir aquí, creemos que tendrá un mejor futuro.

6. ¿De qué forma se introdujo en la actividad laboral de ser cuidadora de personas mayores? (Recomendación de otras cuidadoras, búsqueda propia de forma autónoma del trabajo, otras opciones...)

Me vine aquí con la intención de trabajar cuidando de personas mayores porque tengo algunas amigas que realizan el mismo trabajo. Así fue como una de ellas me recomendó para la empresa que trabaja y me hicieron una entrevista, básicamente te piden que te adaptes a los horarios establecidos, y al no tener documentación legal que no expliques esa situación a la familia de la persona que vas a cuidar si es que quieres realmente trabajar... te lo explico en confianza, la situación es difícil y uno se acoge a lo que puede por tal de mantener su familia, somos muchas las que nos encontramos en esta situación...

7. ¿Actualmente está trabajando cuidando una persona mayor dependiente?

Sí, estoy trabajando cuidando de una persona mayor dependiente, la misma desde que llegué por suerte, se trata de una señora que tiene demencia, y como está en esa situación tan delicada necesita la atención de una persona durante las 24 horas del día.

8. ¿De qué forma presta sus servicios cuando cuida a personas mayores dependientes? (Trabaja para una empresa o de forma autónoma) ¿Tiene usted contrato laboral?

Pues como ya le dije formo parte de una empresa que tiene muchas chicas en la misma situación que yo, no tengo contrato laboral pero la jefa me ha hecho el favor de ofrecerme trabajo a pesar de estar en situación ilegal... porque me recomendó una amiga que es una persona de confianza para la jefa porque lleva bastantes años trabajando para ella. Aun así, la familia cree que tengo contrato laboral, si no me podría meter en un gran problema y la empresa también.

9. ¿Tiene acreditada la formación correspondiente que habilita la realización de cuidados de una persona mayor dependiente? Si la respuesta es no: ¿Considera usted que es necesario tener una formación correspondiente a la realización de este trabajo? ¿Ha tenido usted algún tipo de desconocimiento en uno o más aspectos en concreto en lo que se refiere a los cuidados de la persona mayor dependiente?

No tengo ningún tipo de formación, pero me gustaría haberla podido obtener, porque creo que es difícil cuidar a una persona mayor que tiene demencia, en el sentido en que muchos de las consecuencias de la enfermedad son desconocidas para mí, he aprendido mucho con ayuda de la familia, que me ha ido explicando qué es lo que le sucede y también porque convivo con la persona, entonces es mucho más fácil aprender. Aunque creo que sobre todo se necesita paciencia, las personas mayores en ese estado son como niños pequeños, y muchas veces se desorientan y se ponen nerviosos, y es fácil perder los nervios cuando el cansancio se acumula, piensa que yo me desvelo por las noches porque tengo miedo de que le pueda pasar algo. He tenido problemas al principio porque desconocía la medicación que tenía que darle, pero gracias a la familia y sus indicaciones ahora mismo estoy más segura conmigo misma e intento siempre mejorar, pero algún conocimiento sobre medicamentos y cómo adaptarnos a esa enfermedad creo que sería recomendable y positivo, porque hay días en que se siente mal y no sé qué le ocurre hasta que acudimos al médico.

10. ¿Qué nivel de estudios y/o formación complementaria tiene?

En mi país hice lo que aquí se le llama ESO y el bachillerato en ciencias. No pude seguir estudiando, aunque quería estudiar educación infantil, porque me quedé embarazada y tuve que ponerme a trabajar para mantener a mi hijo. Con el tiempo decidí venirme a España para tener una mejor oportunidad laboral, allí no encontraba trabajo, y es complicado sí... pero uno busca salir de su país para mejorar las condiciones de la vida.

11. ¿Cuál es su jornada laboral, es decir, qué número de horas dedica a la realización de dicha actividad laboral?

Trabajo 3 días a la semana en régimen interno y no tengo ninguna hora de descanso. Los otros 3 días me cubre otra compañera también de Honduras.

12. ¿Cuánto tiempo destina en ofrecer los cuidados a la persona mayor dependiente (vestirla, alimentarla, higiene, medicación y otros tratamientos)?

No puedo decirle cuántas horas necesito para hacer alguna de esas actividades concretamente, pero por ejemplo sé que para levantarla y limpiarla necesito unas 3 horas aproximadamente, luego durante el resto de horas del día son otras las tareas en las que

dedico tiempo, en la que menos tardo es en darle la medicación, pero también me ocupo de hacer las tareas domésticas, preparar y darle la comida...

13. ¿Piensa usted que ha tenido algún tipo de dificultad en realizar los cuidados, por ejemplo, por motivos físicos y/o emocionales?

En este trabajo lo que más me cuesta es levantarla de la cama porque claro ella casi no tiene movilidad, entonces muchas veces me agobio porque cuesta mucho que ella se incorpore porque también tiene bastante peso... después siento dolores en la espalda y en los brazos de forzar. He tenido momentos de ansiedad cuando no podía dormir por las noches, siento una presión porque debo estar atenta y necesito el dinero, pero por suerte puedo descansar los otros días y la mayoría de días son tranquilos... ella se comporta bien y podemos ver la televisión, dar un paseo con la silla... para comer se lo doy en la boca la comida porque yo así me siento mucho más tranquila de que comió. Para lavarla tengo que llevarla en la silla porque ella apenas puede moverse y tengo que hacer bastante fuerza.

A veces me siento triste porque la miro y pienso que algún día no estará conmigo, ya no es solo el sueldo, es el cariño que uno le coge a la persona, se convierte casi en un familiar... cuando está mal le doy vueltas a la cabeza y le observo mucho... me preocupo claro... soy persona, yo creo que no estamos preparados nadie para la muerte de alguien que aprecias, y en este trabajo hay que mantenerse frío y distante de algún modo, pero eso es muy difícil de hacer... y más yo que tengo a mi mamá fuera y la extraño... la cuido como si fuese ella.

14. ¿Considera que dispone del soporte afectivo adecuado por parte de la persona dependiente y/o familia a la cual destina los cuidados?

Por suerte, en ambas ocasiones he tenido el soporte y atención de las familias de las dos personas mayores dependientes que he cuidado, se preocupaban siempre de que tuviéramos todo lo necesario en el hogar, me refiero a que pudiera ir a hacer la compra semanal, que tuviera dinero para ir a poder tomar algo con la señora, me acompañaban muchas veces a darle un paseo, pasábamos la tarde con la familia...

15. ¿En la actualidad, realizas una jornada laboral en régimen interno, y por tanto, convives con la persona cuidada?

Durante los días que trabajo estoy en régimen interno conviviendo con la persona mayor que cuido y no tengo salidas.

16. ¿En qué grado de dependencia se encuentra la persona que atiende o ha atendido?

No lo sé la verdad, lo desconozco, solo sé que ella no sabe lo que hace, incluso se hace las necesidades encima y considero que está realmente mal.

17. ¿Su nivel de ingresos al realizar ese trabajo cree que era suficiente para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia, y, por tanto, tener un nivel de vida digno?

La verdad que mi sueldo no es alto...tampoco hago muchas horas...pero sí tengo dificultades para llegar al final de mes, tengo suerte de mi familia que puede ayudarme desde Honduras.

18. ¿A cuántas personas cuida usted? ¿Cuánto tiempo lleva cuidando a las personas mayores dependientes? ¿Cuál es el número total de personas mayores dependientes que ha cuidado en Blanes?

Desde que llevo aquí he cuidado solo a una persona y llevo un año ya cuidándola.

19. ¿Solo se dedica a este trabajo o tiene otro trabajo?

Solo tengo este trabajo, pero estoy buscando los días libres si puedo hacer alguna hora más aunque no sea cuidando de una persona mayor, pero sin tener papeles es muy difícil encontrar trabajo...

20. ¿Considera usted que dispone del tiempo suficiente para relacionarse con otras personas y tener tiempo libre? ¿Tiene red social en la ciudad?

El trabajo de estar interna cuidando a una persona mayor es difícil, porque no tienes mucho tiempo para desconectar, pero yo por suerte puedo estar con mi pareja los días libres. Sinceramente no tengo muchas amistades aquí, conozco a muchas compañeras que trabaja en lo mismo que yo que son del mismo país, pero trato cordial, y tengo a mi amiga la que me recomendó, entre nosotras nos intentamos ayudar.

21. ¿Tiene contacto usted con otras cuidadoras inmigrantes que se encuentran en la misma situación? Me gustaría poder conocer si dispone del soporte de otras cuidadoras inmigrantes y si tiene una relación de amistad.

Sí, la verdad que somos bastantes aquí en Blanes que formamos parte de la misma empresa, pero tanto como amistad no sabría decirle...

22. ¿Dispone de soporte por parte de la familia en la realización de los cuidados de personas mayores dependientes, o bien, otro tipo de soporte formal por parte de la empresa de la cual forma parte?

La familia se ha portado bien conmigo, aunque paso muchas horas a solas, con la persona que cuido porque sus hijos trabajan, y tengo como soporte la compañera que me releva los días que yo no trabajo.

23. ¿Se encuentra satisfecha con la realización del trabajo de cuidados? ¿Tiene/tenía pensamientos de tristeza o negativos cuando realizaba este trabajo?

Estoy satisfecha porque me siento bien con la persona que cuido y la familia, aunque me gustaría que vinieran más a verle porque me siento triste de que se encuentre tan “sola”, pero entiendo lo mucho que trabajan... por otra parte tristeza por el sueldo que no es suficiente para mantener a mi familia y extraño a mi hijo...

24. ¿Qué perspectivas de futuro tiene aquí? ¿Durante cuánto tiempo considera que estará viviendo en Blanes? ¿Tiene expectativas de traer a su familia? ¿Le gustaría encontrar otro tipo de trabajo?

Quiero seguir un tiempo viviendo más aquí, unos años para ganar un poco más de dinero y quiero traerme aquí a mi hijo, pero en un futuro me gustaría volver a país, porque allí tengo el resto de mi familia. Me gustaría poder encontrar otro trabajo, por ejemplo, en un bar en una tienda para tener un mayor sueldo y un horario formal con contrato para también poder cotizar, nunca se sabe en un futuro donde nos encontraremos.

25. ¿Le gustaría realizar algún otro tipo de aportación?

Pues... yo le tengo que decir que le tengo mucho cariño a la persona que cuido y considero que sus familiares también porque lo tienen en su hogar y respetan que ella se sienta mejor allí. La ventaja de trabajar para una empresa es que tienes la oportunidad de seguir trabajando, aunque se muera el abuelo que cuidas, soy consciente que es un trabajo duro, pero no puedo pedir más en la situación en la que me encuentro legalmente... Pero me ha dado la oportunidad para trabajar... creo que el hecho de que también tengan en casa al abuelo es porque es más barato que una residencia el hecho de contratar a una empresa y tienen la facilidad de tener a todas las chicas que necesiten si lo puede cubrir la familia. Yo le intento dar todo el amor que me gustaría que a mí me dieran cuando yo me ponga mayor, no conocía esta enfermedad antes y veo que es difícil sobre todo por la pérdida de memoria... no sabe ni donde esta muchas veces y lo pasa mal la abuela, entonces yo también... me da tristeza porque recuerda a su esposo y yo sé que murió hace ya 10 años... y muchas veces no sé qué responder...

7.2.3. Entrevista 3

1. ¿Qué edad tiene?

Tengo 51 años.

2. ¿Cuál es su país de origen?

Mi país de origen es Honduras. En Honduras crecí y tuve mis hijos con mi primera pareja. Mi familia también nació en Honduras, allí actualmente se encuentran mi mamá y mis 3 hermanos varones con sus respectivas mujeres e hijos. Mi papá falleció cuando yo tenía 6 años. Mi mamá es una mujer fuerte y luchadora que supo cuidar bien de sus hijos y nos sacó hacia delante, imagínese 4 hijos hacia delante... ella nos cuidaba y también trabajaba de limpieza.

3. ¿Cuánto tiempo hace que llegaste a Cataluña? ¿Llegaste directamente de su país de origen a Blanes o vivió en otra localidad previamente? ¿Cuánto tiempo hace que vive en Blanes?

A Cataluña llegué en el año 2005, concretamente a San Feliu de Guixols dónde estuve viviendo durante un año, luego fui a Vidreras a vivir porque me salió trabajo cuidando de una persona mayor dependiente y viví durante 2 años. En el año 2007 conocí a mi actual pareja que es de Blanes, él sí es español, entonces decidí venir a vivir aquí, por tanto, en Blanes llevo viviendo ya 12 años viviendo en Blanes.

4. ¿Cuál es su estado civil? Si la respuesta es: casada o en pareja. ¿Su pareja o esposo vive con usted en Blanes o se encuentra en su país de origen?

Estoy viviendo con mi esposo aquí en Blanes, él es español.

5. ¿Tiene hijos? Si la respuesta es afirmativa: ¿Sus hijos se encuentran viviendo en Blanes o están su país de origen?

Tengo tres hijas que ya tienen sus respectivas parejas y vivimos todos en Blanes. Estoy muy feliz porque dos de mis tres hijas ya me hicieron abuela y tengo dos nietas preciosas.

6. ¿De qué forma se introdujo en la actividad laboral de ser cuidadora de personas mayores? (Recomendación de otras cuidadoras, búsqueda propia de forma autónoma del trabajo, otras opciones...)

Cuando llegué a Blanes, una prima mía que lleva viviendo aquí ya hace 20 años, me puso en contacto con la jefa de una empresa de cuidadoras, la mayoría de cuidadoras son inmigrantes, y entonces, al venir recomendada por una cuidadora de las suyas, tuve la oportunidad de empezar a trabajar cuidando personas mayores en sus hogares.

7. ¿Actualmente está trabajando cuidando una persona mayor dependiente?

Sí, estoy trabajando para una empresa.

8. ¿De qué forma presta sus servicios cuando cuida a personas mayores dependientes? (Trabaja para una empresa o de forma autónoma) ¿Tiene usted contrato laboral?

Estoy trabajando para una empresa, pero si le digo la verdad... a pesar de tener mi documentación legal, no hace nunca contrato laboral a nadie... eso todas lo sabemos... es muy complicado porque claro... a las familias les decimos que sí tenemos contrato laboral. Yo por suerte tengo la documentación legal porque mi esposo es español.

9. ¿Tiene acreditada la formación correspondiente que habilita la realización de cuidados de una persona mayor dependiente? Si la respuesta es no: ¿Considera usted que es necesario tener una formación correspondiente a la realización de este trabajo? ¿Ha tenido usted algún tipo de desconocimiento en uno o más aspectos en concreto en lo que se refiere a los cuidados de la persona mayor dependiente?

Yo curse un curso de técnico socio sanitario y soy auxiliar de geriatría, la formación la he obtenido a través de hacer cursos por Internet estando ya aquí en Cataluña y la verdad que muy bien porque he aprendido mucho sobre este tipo de especialidades que me han servido a la vez para cuidar de personas mayores dependientes.

10. ¿Qué nivel de estudios y/o formación complementaria tiene?

En mi país he cursado la carrera universitaria de Perito mercantil e incluso estuve ejerciendo de mi profesión allí durante 4 años, tenía una buena posición en comparación a muchos de mis vecinos, el problema es que allí los sueldos son muy bajos y al tener que luchar y tirar hacia delante sola con mis hijos al separarme, decidí venirme a Cataluña para poder obtener un mejor salario. Mi prima me aconsejó sobre la ventaja de emigrar a Cataluña y poder obtener un trabajo como cuidadora en el cual hace años se ganaba bastante bien en comparación a lo que sucede en la actualidad porque actualmente hay más oferta de cuidadoras. No obstante, igualmente se gana más dinero que allí en Honduras, y así fue... tuve la oportunidad y me vine.

11. ¿Cuál es su jornada laboral, es decir, qué número de horas dedica a la realización de dicha actividad laboral?

Pues actualmente entro a las 09:00 h de la mañana el lunes y salgo el jueves a las 19:00 h de la tarde porque entra a cubrirme otra chica, y, por tanto, descanso tres días a la semana. De lunes a jueves hago de cuidadora estando en régimen interno.

12. ¿Cuánto tiempo destina en ofrecer los cuidados a la persona mayor dependiente (vestirla, alimentarla, higiene, medicación y otros tratamientos)?

No entiendo muy bien la pregunta, no sé exactamente el tiempo que dedico a cada una de las tareas, lo que sí sé es que el trabajo que hacemos las cuidadoras se centra en estar las 24 horas del día pendiente de esa persona... piensa que son personas mayores, pero al estar en una edad avanzada y si se le suma una demencia o Alzheimer son como niños pequeños, y por la noche puede que se levanten y estén desorientados... La señora que yo cuido muchas veces no reconoce ni su propio hogar... y se pone nerviosa... eso hace que esté pendiente durante la noche por si se levanta.

13. ¿Piensa usted que ha tenido algún tipo de dificultad en realizar los cuidados, por ejemplo, por motivos físicos y/o emocionales?

He tenido la dificultad de hacerme daño varias veces en la espalda y en los brazos, piensa que son personas que no tienen mucha movilidad, y constantemente tienes que ayudar a levantarlos, cuando le duchas haces un gran esfuerzo... y por la parte emocional... pienso que no hay aspectos negativos por parte de la persona dependiente, la mayoría son un amor y solo necesitan cariño... eso sí cuando se mueren, dios mío... mucho dolor, yo en una ocasión me tuve que poner en tratamiento psicológico, nosotros somos parte del enfermo, piensa que realizamos todo lo que ellos no pueden hacer por su propia autonomía, y por tanto, tantas horas juntos... hace que sean uno más de nuestra familia. He tenido ansiedad por el sufrimiento de su pérdida... La señora que estoy cuidando me hace muy feliz, juntas nos reímos, cantamos, le intento entretener de la mejor manera... ella es débil, a veces se emociona y se da cuenta de que sus hijos no están en su casa o que no le llaman mucho... y bueno... eso me da tristeza la verdad...

14. ¿Considera que dispone del soporte afectivo adecuado por parte de la persona dependiente y/o familia a la cual destina los cuidados?

Por parte de la abuela tengo todo el amor posible, y la familia también siempre se han comportado bien conmigo en general... están atentos de lo que necesitamos y nunca me han faltado el respeto. Incluso recuerdo en una ocasión estar trabajando para la misma empresa que ahora, pero cuidaba a otra persona... y me lastimé... me hice daño en la espalda y la familia me llevó al hospital... entonces el médico me dijo que hiciera reposo durante 3 días, yo esos tres días no pude cuidar de la señora y entonces mi jefa me quitó el sueldo de esos tres días... eso no lo sabe la familia por supuesto...

15. ¿En la actualidad, realizas una jornada laboral en régimen interno, y por tanto, convives con la persona cuidada?

Sí, solo descanso los tres días que me cubre la otra cuidadora.

16. ¿En qué grado de dependencia se encuentra la persona que atiende o ha atendido?

Solo sé decirle que la señora que cuido actualmente tiene Alzheimer y la enfermedad es grave.

17. ¿Su nivel de ingresos al realizar ese trabajo cree que era suficiente para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia, y, por tanto, tener un nivel de vida digno?

No... pero una ante la necesidad... tengo que trabajar de lo que sea, siempre estaré mejor que en mi país.

18. ¿A cuántas personas cuida usted? ¿Cuánto tiempo lleva cuidando a las personas mayores dependientes? ¿Cuál es el número total de personas mayores dependientes que ha cuidado en Blanes?

He cuidado un total de 6 personas en Blanes, y la señora que actualmente cuido llevo ya 2 años con ella.

19. ¿Solo se dedica a este trabajo o tiene otro trabajo?

Sí, pero me gustaría poder encontrar algo más por horas, ya que tengo tres días libres, por ejemplo, limpiando alguna casa.

20. ¿Considera usted que dispone del tiempo suficiente para relacionarse con otras personas y tener tiempo libre? ¿Tiene red social en la ciudad?

Sí, porque tengo tres días libres, y sí aquí conozco ya a muchas personas, pero sobre todo estoy con mi familia.

21. ¿Tiene contacto usted con otras cuidadoras inmigrantes que se encuentran en la misma situación? Me gustaría poder conocer si dispone del soporte de otras cuidadoras inmigrantes y si tiene una relación de amistad.

La verdad que conocer a cuidadoras inmigrantes es mucho más fácil cuando perteneces a una misma empresa, piensa que coincidimos haciendo turnos en las casas, o bien, cuando tienes que cubrir a alguna de ellas por algún tipo de razón... entonces cuando ves que también se encuentran en la misma situación, es fácil establecer una amistad o un trato cordial.

22. ¿Dispone de soporte por parte de la familia en la realización de los cuidados de personas mayores dependientes, o bien, otro tipo de soporte formal por parte de la empresa de la cual forma parte?

Sí, por parte de la familia siempre está pendiente con llamadas de si nos falta algo, aunque me gustaría que vinieran más a ver a la señora... entre nosotras... la soledad la sufre... y también por parte de la otra cuidadora que me cubre en mis días libres.

23. ¿Se encuentra satisfecha con la realización del trabajo de cuidados? ¿Tiene/tenía pensamientos de tristeza o negativos cuando realizaba este trabajo?

Estoy muy feliz de trabajar cuidando a personas mayores, ellas me ofrecen mucho amor y yo a ellas, es un trabajo muy gratificante a pesar de no tener contrato laboral y que el sueldo sea bajo... siento tristeza cuando las personas que cuido se sienten tristes... mira te voy a contar... la primera señora que yo cuidé me decía que tenía ganas de irse al cielo... antes de ponerse tan mal... ella se daba cuenta del gran cambio que había hecho... empezaba a tener dificultades en el lenguaje, una gran pérdida de memoria progresiva... y eso le hacía enfadar sabes... a mí me daba tristeza en esos momentos... pienso que me hice fuerte a partir de ese momento...

24. ¿Qué perspectivas de futuro tiene aquí? ¿Durante cuánto tiempo considera que estará viviendo en Blanes? ¿Tiene expectativas de traer a su familia? ¿Le gustaría encontrar otro tipo de trabajo?

Tengo expectativas de seguir viviendo en Blanes, y creo que me quedaré aquí porque estoy con mi marido y mis hijos ya han hecho su vida aquí. Me gusta el trabajo de cuidar a personas

mayores, si me quedase sin trabajo optaría por buscar de limpieza. Creo que tiene más ventajas que inconvenientes, por el hecho de obtener cariño.

25. ¿Le gustaría realizar algún otro tipo de aportación?

Me gustaría decir que el trabajo de cuidados está muy poco valorado socialmente, muchas veces cuando te hacen contrato te lo hacen de servicio doméstico, entontes está bien porque tienes Seguridad Social... pero no cotizas...

7.2.4. Entrevista 4

1. ¿Qué edad tiene?

Tengo 49 años.

2. ¿Cuál es su país de origen?

He nacido en Honduras.

3. ¿Cuánto tiempo hace que llegaste a Cataluña? ¿Llegaste directamente de su país de origen a Blanes o vivió en otra localidad previamente? ¿Cuánto tiempo hace que vive en Blanes?

Hace 10 años que llegué a Blanes, vine directamente aquí de Honduras.

4. ¿Cuál es su estado civil? Si la respuesta es: casada o en pareja. ¿Su pareja o esposo vive con usted en Blanes o se encuentra en su país de origen?

Estoy casada y convivo con mi marido que también es de Honduras.

5. ¿Tiene hijos? Si la respuesta es afirmativa: ¿Sus hijos se encuentran viviendo en Blanes o están su país de origen?

Tengo 6 hijos, 4 de ellos viven aquí en Blanes con nosotros, los otros dos viven en Honduras con su padre, se muestran más reticentes a venir a vivir aquí con nosotros, porque ellos son de diferente padre y no le quieren dejar solo allí, además tienen a sus amigos allí y están estudiando en la universidad.

6. ¿De qué forma se introdujo en la actividad laboral de ser cuidadora de personas mayores? (Recomendación de otras cuidadoras, búsqueda propia de forma autónoma del trabajo, otras opciones...)

La primera vez que empecé a cuidar de una persona mayor fue porque una chica de mí mismo país me recomendó a la familia del señor mayor que ella cuidaba, ella necesitaba

que la cubriera porque tenía que irse a Honduras por un tema familiar, entonces la familia me contrató como servicio doméstico.

7. ¿Actualmente está trabajando cuidando una persona mayor dependiente?

Sí.

8. ¿De qué forma presta sus servicios cuando cuida a personas mayores dependientes? (Trabaja para una empresa o de forma autónoma) ¿Tiene usted contrato laboral?

Estoy trabajando para una empresa y no tengo contrato laboral.

9. ¿Tiene acreditada la formación correspondiente que habilita la realización de cuidados de una persona mayor dependiente? Si la respuesta es no: ¿Considera usted que es necesario tener una formación correspondiente a la realización de este trabajo? ¿Ha tenido usted algún tipo de desconocimiento en uno o más aspectos en concreto en relación a los cuidados de la persona mayor dependiente?

No, pero la verdad que lo considero necesario, porque he tenido dudas en cómo ponerle una inyección a alguno de los abuelos y también en ocasiones que se han enfermado no he podido reconocer los síntomas... pero piensa que a medida que vas teniendo experiencia vas aprendiendo...

10. ¿Qué nivel de estudios y/o formación complementaria tiene?

No llegué a terminar la escuela secundaria obligatoria.

11. ¿Cuál es su jornada laboral, es decir, qué número de horas dedica a la realización de dicha actividad laboral?

Estoy trabajando en régimen interno, entro el lunes por la mañana y salgo el sábado a las 10:00 h para entrar el lunes a las 9:00 h.

12. ¿Cuánto tiempo destina en ofrecer los cuidados a la persona mayor dependiente (vestirla, alimentarla, higiene, medicación y otros tratamientos)?

No sabría especificar el tiempo que dedico a atender a la señora, pero lo que sí sé es que estoy pendiente de ella durante todo el día, sobre todo tardo más en lavarla porque no camina mucho y para levantarla de la silla me cuesta mucho, igual que cuando le levanto... son unas 2 horas entre que le aseo...

13. ¿Piensa usted que ha tenido algún tipo de dificultad en realizar los cuidados, por ejemplo, por motivos físicos y/o emocionales?

Me duelen los brazos y la columna de levantar a la persona mayor que cuido, hay que llevarla en silla de ruedas a causa de su poca movilidad. Y por la parte emocional tengo que decirte que por parte de ella no he sentido nada desagradable, pero me ha dado tristeza en muchos momentos de verla en el estado de salud tan deteriorado y una gran relación de afecto, era como si fuese mi madre que falleció hace poco.

14. ¿Considera que dispone del soporte afectivo adecuado por parte de la persona dependiente y/o familia a la cual destina los cuidados?

Sí, porque la señora se comporta muy bien conmigo... ella necesita de mi ayuda... y la verdad que por parte de sus hijos no puedo quejarme, ellos la quieren mucho y están muy pendientes, vienen cada día a vernos...

15. ¿En la actualidad, realizas una jornada laboral en régimen interno, y por tanto, convives con la persona cuidada?

Sí.

16. ¿En qué grado de dependencia se encuentra la persona que atiende o ha atendido?

Tiene una demencia moderada, no sabría decirte el grado de dependencia... eso su familia sí lo sabe.

17. ¿Su nivel de ingresos al realizar ese trabajo cree que era suficiente para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia, y, por tanto, tener un nivel de vida digno?

La verdad que es poco el sueldo que me ofrece la empresa... pero sé que la familia paga bastante cantidad a la empresa... mantengo dificultades sí... pero tengo trabajo... y con eso tengo que vivir.

18. ¿A cuántas personas cuida usted? ¿Cuánto tiempo lleva cuidando a las personas mayores dependientes? ¿Cuál es el número total de personas mayores dependientes que ha cuidado en Blanes?

He cuidado a dos personas en Blanes, con la señora que cuido ahora llevo 4 años.

19. ¿Solo se dedica a este trabajo o tiene otro trabajo?

No, también limpio dos casas 1 h y media a la semana cada una de ellas que me lo compagino con este trabajo.

20. ¿Considera usted que dispone del tiempo suficiente para relacionarse con otras personas y tener tiempo libre? ¿Tiene red social en la ciudad?

Muy poco porque cuando salgo tengo que descansar... estoy más bien con mi familia, tengo conocidas, pero amistades no... puedo ir alguna vez a tomar un café... pero me centro en mi familia la verdad.

21. ¿Tiene contacto usted con otras cuidadoras inmigrantes que se encuentran en la misma situación? Me gustaría poder conocer si dispone del soporte de otras cuidadoras inmigrantes y si tiene una relación de amistad.

Sí, todas nos conocemos en la empresa... y sí muchas de ellas se encuentran en la misma situación que yo... luchando para tener una mejor vida fuera de nuestro país.

22. ¿Dispone de soporte por parte de la familia en la realización de los cuidados de personas mayores dependientes, o bien, otro tipo de soporte formal por parte de la empresa de la cual forma parte?

Sí, la verdad que la familia es encantadora y hacemos muchas cosas juntos... ellos quieren mucho a la abuela... les ha criado, como no la van a querer... me dolería mucho que no lo hicieran, es una gran persona... y sí la otra cuidadora que me cubre también es muy buena persona.

23. ¿Se encuentra satisfecha con la realización del trabajo de cuidados? ¿Tiene/tenía pensamientos de tristeza o negativos cuando realizaba este trabajo?

Llevo ya 4 años, la conozco mucho y a la familia, estoy muy feliz de haber podido conocerlos y de recibir su apoyo... la satisfacción de este trabajo recae en el cariño recibido por parte de la persona que cuidas. En muchos momentos he sentido tristeza, cuando veo a la abuela que se le cae alguna lágrima, a veces ella reacciona y dice lo que era yo antes y lo que soy ahora... yo me emociono mucho...La mujer creo que es más vulnerable que el hombre, son más sensibles...

24. ¿Qué perspectivas de futuro tiene aquí? ¿Durante cuánto tiempo considera que estará viviendo en Blanes? ¿Tiene expectativas de traer a su familia? ¿Le gustaría encontrar otro tipo de trabajo?

Me gustaría quedarme en Blanes viviendo la verdad, y me gusta cuidar de personas mayores, yo creo que por mí edad y falta de formación no voy a encontrar otro tipo de trabajo... hay que ser realista... además que las cosas están difíciles...y quiero traer el resto de mi familia aquí.

25. ¿Le gustaría realizar algún otro tipo de aportación?

Me gustaría poder decir que la familia si se hace cargo de la abuela, el problema es que mantienen dificultad para conciliar la vida laboral y familiar, entonces es cuando entramos nosotras, las cuidadoras inmigrantes generalmente, que estamos dispuestas a trabajar en régimen interno y por un bajo sueldo... pero las familias no tienen la culpa... yo sé que si trabajara de forma particular ganaría más, el problema es que estar en una empresa te da la ventaja de no quedarte sin trabajo... sin trabajo no podemos vivir...

7.2.5. Entrevista 5

1. ¿Qué edad tiene?

Tengo 47 años.

2. ¿Cuál es su país de origen?

Soy de Honduras y allí está el resto de mi familia, aquí solo tengo un hijo y la hermana de mi marido y su familia.

3. ¿Cuánto tiempo hace que llegaste a Cataluña? ¿Llegaste directamente de su país de origen a Blanes o vivió en otra localidad previamente? ¿Cuánto tiempo hace que vive en Blanes?

Vine directamente de Honduras a Blanes, ahora en junio va a hacer dos años.

4. ¿Cuál es su estado civil? Si la respuesta es: casada o en pareja. ¿Su pareja o esposo vive con usted en Blanes o se encuentra en su país de origen?

Estoy casada y mi marido está en Honduras.

5. ¿Tiene hijos? Si la respuesta es afirmativa: ¿Sus hijos se encuentran viviendo en Blanes o están su país de origen?

Tengo 4 hijos, el varón está aquí conmigo y tengo tres mujeres que se encuentran allí en Honduras con el padre. El varón está aquí porque allí en Honduras corre peligro... allí hay muchas mafias que se dedican a robar y a violar a las mujeres en muchas ocasiones... no quería que él tuviera el peligro de formar parte o de que le hiciesen daño... es otro mundo... Mi hijo vino aquí hace ya 5 años solo, me lo recomendó mi cuñada, para que pudiera tener un futuro mejor...

6. ¿De qué forma se introdujo en la actividad laboral de ser cuidadora de personas mayores? (Recomendación de otras cuidadoras, búsqueda propia de forma autónoma del trabajo, otras opciones...)

Entré a cuidar a una señora durante 15 meses, finalmente murió... no sabes como la extraño... la quería tanto... me ayudó mi cuñada... ella me recomendó a una empresa en la cual ella también trabaja cuidando a personas mayores.

7. ¿Actualmente está trabajando cuidando una persona mayor dependiente?

Sí.

8. ¿De qué forma presta sus servicios cuando cuida a personas mayores dependientes? (Trabaja para una empresa o de forma autónoma) ¿Tiene usted contrato laboral?

Trabajo para una empresa, pero no tengo contrato laboral porque aún no tengo la situación regularizada, estoy sin papeles...

9. ¿Tiene acreditada la formación correspondiente que habilita la realización de cuidados de una persona mayor dependiente? Si la respuesta es no: ¿Considera usted que es necesario tener una formación correspondiente a la realización de este trabajo? ¿Ha tenido usted algún tipo de desconocimiento en uno o más aspectos en concreto en lo que se refiere a los cuidados de la persona mayor dependiente?

No, pero me gustaría tenerla... aunque de momento no he tenido ningún tipo de inconveniente... la familia de la primera señora me ayudó mucho en cómo le tenía que tratar y cuáles eran sus gustos. Esta señora tenía demencia, piensa que son como niños, dejamos de cuidar a nuestros hijos para cuidar a personas mayores, ese es un cambio muy importante... y también es duro.

10. ¿Qué nivel de estudios y/o formación complementaria tiene?

No he terminado la escuela secundaria obligatoria.

11. ¿Cuál es su jornada laboral, es decir, qué número de horas dedica a la realización de dicha actividad laboral?

Yo trabajo de lunes a viernes, el viernes por la mañana a las 9 salgo de la casa y entro el domingo a las 21h.

12. ¿Cuánto tiempo destina en ofrecer los cuidados a la persona mayor dependiente (vestirla, alimentarla, higiene, medicación y otros tratamientos)?

El tiempo no lo pienso porque estoy siempre pendiente de la señora que cuido, intento cuidarla lo mejor posible todo el tiempo que estoy con ella, y por la madrugada me despierto temprano para hacer las tareas domésticas y así poder aprovechar el resto del día con ella.

13. ¿Piensa usted que ha tenido algún tipo de dificultad en realizar los cuidados, por ejemplo, por motivos físicos y/o emocionales?

Me duelen los brazos y la columna de levantar a la persona mayor que cuido, hay que llevarla en silla de ruedas a causa de su poca movilidad. Emocionalmente es un trabajo muy satisfactorio, pero como he tenido la experiencia en que la primera señora que he cuidado se me ha muerto estando yo con ella y su familia en el hospital porque se enfermó tengo aún un gran dolor, piensa que se les coge mucho cariño a los abuelos... y desde entonces tengo ansiedad, y estoy demasiado pendiente de la señora que cuido ahora. Llega a quererlo a uno como si fuesen de la familia. Es algo bonito porque a veces uno se siente solo y ellos con uno, ambos compartimos la soledad en cierto modo.

14. ¿Considera que dispone del soporte afectivo adecuado por parte de la persona dependiente y/o familia a la cual destina los cuidados?

Sí, la verdad que son buenas personas conmigo y me respetan, me siento una más de la familia.

15. ¿En la actualidad, realizas una jornada laboral en régimen interno, y, por tanto, convives con la persona cuidada?

Sí.

16. ¿En qué grado de dependencia se encuentra la persona que atiende o ha atendido?

Ni idea.

17. ¿Su nivel de ingresos al realizar ese trabajo cree que era suficiente para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia, y por tanto, tener un nivel de vida digno?

La verdad que eso no lo pienso, porque necesito el dinero para poder enviarle a mis hijas y mi esposo y que allí estén mejor.

18. ¿A cuántas personas cuida usted? ¿Cuánto tiempo lleva cuidando a las personas mayores dependientes? ¿Cuál es el número total de personas mayores dependientes que ha cuidado en Blanes?

He cuidado a dos personas en total, con esta última llevo solo unos meses, desde que murió la abuela que estuve cuidado unos 15 meses.

19. ¿Solo se dedica a este trabajo o tiene otro trabajo?

No, también hago limpieza en una casa 1 h a la semana.

20. ¿Considera usted que dispone del tiempo suficiente para relacionarse con otras personas y tener tiempo libre? ¿Tiene red social en la ciudad?

La verdad que no me relaciono con mucha gente, cuando tengo libre estoy con mi hijo, tampoco tengo mucho tiempo... y entonces lo aprovecho para descansar.

21. ¿Tiene contacto usted con otras cuidadoras inmigrantes que se encuentran en la misma situación? Me gustaría poder conocer si dispone del soporte de otras cuidadoras inmigrantes y si tiene una relación de amistad.

El contacto lo tengo porque siempre conoces cuando formas parte de una empresa, en los cambios de turno, y entonces te quedas hablando un mínimo... me gusta llevarme bien.

22. ¿Dispone de soporte por parte de la familia en la realización de los cuidados de personas mayores dependientes, o bien, otro tipo de soporte formal por parte de la empresa de la cual forma parte?

Sí, en las dos casas en las que he estado he tenido el soporte de ambas familias. Lo que con la primera persona al llevar 15 meses tenía una relación muy especial... pasaba mucho tiempo sobre todo con las nietas... ellas amaban a su abuela... ha sido una gran pérdida para todos... era una mujer tan buena... y muy luchadora.

23. ¿Se encuentra satisfecha con la realización del trabajo de cuidados? ¿Tiene/tenía pensamientos de tristeza o negativos cuando realizaba este trabajo?

La verdad que me siento muy contenta, es un trabajo muy gratificante el cuidar a una persona mayor. He tenido pensamientos negativos y miedo de que la familia se enterase que estaba en situación irregular... no quería perder el trabajo... y también un sentimiento de gran tristeza cuando la primera señora me mencionaba a su marido fallecido que no se acordaba que se había muerto...Llevaban toda una vida juntos... fijate si es duro eso... y tú no saber qué contestar...

24. ¿Qué perspectivas de futuro tiene aquí? ¿Durante cuánto tiempo considera que estará viviendo en Blanes? ¿Tiene expectativas de traer a su familia? ¿Le gustaría encontrar otro tipo de trabajo?

Estoy indecisa por la situación económica, porque no gano el suficiente dinero para traer a mi familia y al estar sin papeles se hace todavía más complicado. Si me saliera me gustaría estar trabajando en otro trabajo en que pudiera ganar más, por ejemplo, en una tienda de ropa.

25. ¿Le gustaría realizar algún otro tipo de aportación?

Muchas de las cuidadoras inmigrantes nos encontramos en la misma situación de estar sin papeles, eso no es lo suficiente visible porque hay mucho miedo a perder el trabajo... ante la necesidad esta empresa nos ofrece la posibilidad de tener trabajo y poder sobrevivir....

7.2.6. Entrevista 6

1. ¿Qué edad tiene?

Tengo 24 años.

2. ¿Cuál es su país de origen?

Soy de Honduras, aquí vivo con mi madre. En Honduras tengo a mis abuelos maternos, y también, allí vive mi padre, pero no tengo una buena relación.

3. ¿Cuánto tiempo hace que llegaste a Cataluña? ¿Llegaste directamente de su país de origen a Blanes o vivió en otra localidad previamente? ¿Cuánto tiempo hace que vive en Blanes?

Llegué directamente a Blanes hace ya 12 años con mi madre para mejorar nuestras vidas. Aquí en Blanes tengo a mi tía y mis primos pequeños con los que tengo una muy buena relación.

4. ¿Cuál es su estado civil? Si la respuesta es: casada o en pareja. ¿Su pareja o esposo vive con usted en Blanes o se encuentra en su país de origen?

Tengo pareja, pero no vivo con él. Mi pareja es española, bueno su padre es español y su madre es de República Dominicana, pero él hace más de 20 años que llegó a Cataluña y que vive en Blanes.

5. ¿Tiene hijos? Si la respuesta es afirmativa: ¿Sus hijos se encuentran viviendo en Blanes o están su país de origen?

No tengo hijos.

6. ¿De qué forma se introdujo en la actividad laboral de ser cuidadora de personas mayores? (Recomendación de otras cuidadoras, búsqueda propia de forma autónoma del trabajo, otras opciones...)

La primera vez que cuide a una persona mayor fue por recomendación de una amiga de mi madre que trabajaba en una empresa y entonces habló con la jefa para que yo pudiera empezar a trabajar de lo mismo. La jefa de la empresa me preguntó si estaba dispuesta a trabajar en régimen interno y pues... así fue... ante la necesidad dije que sí. Entonces quedamos un día en casa de la señora que yo iba a cuidar y me presentó a la familia.

7. ¿Actualmente está trabajando cuidando una persona mayor dependiente?

Sí.

8. ¿De qué forma presta sus servicios cuando cuida a personas mayores dependientes? (Trabaja para una empresa o de forma autónoma) ¿Tiene usted contrato laboral?

Actualmente estoy trabajando para una empresa, pero he trabajado también de forma autónoma, es decir, prestando mis servicios a las familias y creo que es mejor por la parte en qué ganaba más dinero. No, no tengo contrato laboral, porque a la jefa no le sale a cuenta pagar la Seguridad Social del conjunto de empleadas que tiene, piensa que somos muchas. Hay chicas que están aseguradas en una casa en la que no están y en cambio otras que no... yo creo depende de si están en situación irregular o no.

9. ¿Tiene acreditada la formación correspondiente que habilita la realización de cuidados de una persona mayor dependiente? Si la respuesta es no: ¿Considera usted que es necesario tener una formación correspondiente a la realización de este trabajo? ¿Ha tenido usted algún tipo de desconocimiento en uno o más aspectos en concreto en lo que se refiere a los cuidados de la persona mayor dependiente?

No tengo ningún tipo de formación relacionado con el cuidado de las personas mayores, hombre necesario si lo veo porque cuando empecé no sabía poner una inyección o curar llagas, y eso creo que son cosas básicas, en cambio hay otro tipo de conocimientos que solo se aprenden con la experiencia.

10. ¿Qué nivel de estudios y/o formación complementaria tiene?

Tengo la ESO y dos cursos: masajista y manicurista.

11. ¿Cuál es su jornada laboral, es decir, qué número de horas dedica a la realización de dicha actividad laboral?

Actualmente trabajo de lunes a viernes, el lunes entro a las 9 de la mañana y salgo el viernes a las nueve de la mañana, por tanto, descanso del viernes de las 9 de la mañana al lunes que vuelvo entrar a las 9 de la mañana, entre semana descanso 3 horas al día en las que voy a hacer recados.

12. ¿Cuánto tiempo destina en ofrecer los cuidados a la persona mayor dependiente (vestirla, alimentarla, higiene, medicación y otros tratamientos)?

Pues... piensa que en mí situación, la señora está realmente mal porque está mayor y empieza a tener síntomas de demencia según los médicos, entonces no podría decirte el tiempo que tardo en cada una de mis tareas, porque no hay un tiempo predeterminado, tienes que estar pendiente a cada hora de la persona, y, además, siempre intentar hacerle compañía.

13. ¿Piensa usted que ha tenido algún tipo de dificultad en realizar los cuidados, por ejemplo, por motivos físicos y/o emocionales?

Este tipo de trabajos te fastidian bastante la espalda si esa persona tiene poca movilidad y mentalmente acabas agotada por toda la paciencia que tienes que tener. Al principio muchas veces me preguntaba: ¿enserio tengo que hacer esto sí o sí? Hay cosas que no te gustan del trabajo pero que ante la necesidad tengo que estar... y, también, son personas que están débiles, les coges cariño, pasas muchas horas con ellas, entonces eso supone una alegría, pero también tristeza porque en ocasiones le miras y te preguntas: ¿y si mañana no está conmigo? Pero sabía que quizás estaría mejor, aunque te entra frustración porque ya forma parte de tu familia.

14. ¿Considera que dispone del soporte afectivo adecuado por parte de la persona dependiente y/o familia a la cual destina los cuidados?

La verdad que no me puedo quejar, la señora se comporta muy bien conmigo, es más cuando no estoy pregunta por mí, nos extrañamos mutuamente.

15. ¿En la actualidad, realizas una jornada laboral en régimen interno, y por tanto, convives con la persona cuidada?

Sí.

16. ¿En qué grado de dependencia se encuentra la persona que atiende o ha atendido?

Lo desconozco.

17. ¿Su nivel de ingresos al realizar ese trabajo cree que era suficiente para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia, y por tanto, tener un nivel de vida digno?

No, porque se aprovechan de la situación de necesidad y te pagan el sueldo que a ellos les conviene.

18. ¿A cuántas personas cuida usted? ¿Cuánto tiempo lleva cuidando a las personas mayores dependientes? ¿Cuál es el número total de personas mayores dependientes que ha cuidado en Blanes?

He cuidado un total de 5 personas en 3 años.

19. ¿Solo se dedica a este trabajo o tiene otro trabajo?

Sí, aunque he trabajado de otras cosas, como en fábricas, camarera, limpieza.

20. ¿Considera usted que dispone del tiempo suficiente para relacionarse con otras personas y tener tiempo libre? ¿Tiene red social en la ciudad?

Actualmente no porque estoy en régimen interno y los días que libero los utilizo para descansar y ver a mi madre y pareja.

21. ¿Tiene contacto usted con otras cuidadoras inmigrantes que se encuentran en la misma situación? Me gustaría poder conocer si dispone del soporte de otras cuidadoras inmigrantes y si tiene una relación de amistad.

Sí, muchas de nosotras nos hemos conocido paseando a la persona mayor por el centro de Blanes.

22. ¿Dispone de soporte por parte de la familia en la realización de los cuidados de personas mayores dependientes, o bien, otro tipo de soporte formal por parte de la empresa de la cual forma parte?

La verdad que la familia de la señora es muy atenta conmigo y además paso mucho tiempo con las nietas que también son jóvenes como yo. Tengo el soporte de otra cuidadora que es la que me cubre los días y horas que yo no estoy cuidando a la señora.

23. ¿Se encuentra satisfecha con la realización del trabajo de cuidados? ¿Tiene/tenía pensamientos de tristeza o negativos cuando realizaba este trabajo?

Sí, porque sé que las personas realmente lo necesitan, esto es una satisfacción para uno mismo. También he tenido pensamientos de tristeza por verme en la situación de estar encerrada tan joven. Pero piensa que en este trabajo es fácil entrar si vienes recomendado y sí estas dispuesto a recibir poca cantidad económica y hacer las tareas domésticas, y sobre todo, si aceptas que no tienes contrato laboral.

24. ¿Qué perspectivas de futuro tiene aquí? ¿Durante cuánto tiempo considera que estará viviendo en Blanes? ¿Tiene expectativas de traer a su familia? ¿Le gustaría encontrar otro tipo de trabajo?

Sí me gustaría seguir viviendo aquí, llevo tantos años que ya estoy acostumbrada y me gusta Blanes porque hay una Seguridad que no se puede comparar con la que hay en Honduras, aquí tenemos una tranquilidad de vida que allí no se puede tener. Sí me gustaría tener otro trabajo porque me gustaría poder seguir estudiando de lo de masajista, otro trabajo me va a dar más dinero y libertad. Sí, pero en condiciones: con su contrato laboral y con una buena empresa, dispongas de tiempo libre, jornada de 8 horas.

25. ¿Le gustaría realizar algún otro tipo de aportación?

Creo que nadie tan joven debería estar en un trabajo así si se realiza en régimen interno porque no tienes tanta libertad para disfrutar de la juventud, pero siempre estaremos mejor aquí que en nuestros países.

7.2.7. Entrevista 7

1. ¿Qué edad tiene?

Tengo 51 años.

2. ¿Cuál es su país de origen?

Soy de Honduras. Allí me casé y tuve mi hijo, pero al separarme, mi ex marido solo hacía que controlarme y no ejercer de padre, entonces decidí venirme porque aquí tenía una prima, y también, pensaba que mi hijo tendría un futuro mejor laboral.

3. ¿Cuánto tiempo hace que llegaste a Cataluña? ¿Llegaste directamente de su país de origen a Blanes o vivió en otra localidad previamente? ¿Cuánto tiempo hace que vive en Blanes?

Hace 12 años que vine directamente a Blanes con mi hijo porque tenía una prima aquí, quería encontrar trabajo y brindarle una mejor vida a mi hijo.

4. ¿Cuál es su estado civil? Si la respuesta es: casada o en pareja. ¿Su pareja o esposo vive con usted en Blanes o se encuentra en su país de origen?

Actualmente tengo pareja, mi pareja es español.

5. ¿Tiene hijos? Si la respuesta es afirmativa: ¿Sus hijos se encuentran viviendo en Blanes o están su país de origen?

Sí, tengo un hijo que vive conmigo.

6. ¿De qué forma se introdujo en la actividad laboral de ser cuidadora de personas mayores? (Recomendación de otras cuidadoras, búsqueda propia de forma autónoma del trabajo, otras opciones...)

La primera vez que cuidé a una persona fue por recomendación de mi prima que trabajaba para una empresa y ella me recomendó, gracias a ella me dieron una oportunidad y así empecé a cuidar de personas mayores.

7. ¿Actualmente está trabajando cuidando una persona mayor dependiente?

Sí.

8. ¿De qué forma presta sus servicios cuando cuida a personas mayores dependientes? (Trabaja para una empresa o de forma autónoma) ¿Tiene usted contrato laboral?

Actualmente estoy trabajando de forma particular, haciendo una sustitución de una amiga mía que se ha enfermado y la estoy cubriendo. No, no tengo contrato laboral.

9. ¿Tiene acreditada la formación correspondiente que habilita la realización de cuidados de una persona mayor dependiente? Si la respuesta es no: ¿Considera usted que es necesario tener una formación correspondiente a la realización de este trabajo? ¿Ha tenido usted algún tipo de desconocimiento en uno o más aspectos en concreto en lo que se refiere a los cuidados de la persona mayor dependiente?

No tengo ningún tipo de formación y me gustaría tenerla para tener más currículum, pero la experiencia de tantos años me ha dado un gran aprendizaje. No he tenido ningún tipo de inconveniente porque cualquier duda le he preguntado a la familia o al médico cuando se me ha enfermado algún señor o señora que cuidaba, pero depende de la situación en que se encuentra la persona los conocimientos médicos me ayudarían para comprender mejor su estado de salud.

10. ¿Qué nivel de estudios y/o formación complementaria tiene?

Tengo la escuela secundaria obligatoria y lo que aquí se conoce como grado superior de administración, pero en mi país y aquí no me sirve para poder trabajar.

11. ¿Cuál es su jornada laboral, es decir, qué número de horas dedica a la realización de dicha actividad laboral?

Trabajo en régimen interno de lunes a jueves y tengo 4 horas de descanso cada día, y de viernes a domingo libre.

12. ¿Cuánto tiempo destina en ofrecer los cuidados a la persona mayor dependiente (vestirla, alimentarla, higiene, medicación y otros tratamientos)?

Pues la verdad que no te lo sabría decir... pero sí que estoy la mayor parte de mi jornada laboral acompañando a la señora para que no se sienta sola y vigilando que no se caiga, simplemente se trata de atender sus necesidades.

13. ¿Piensa usted que ha tenido algún tipo de dificultad en realizar los cuidados, por ejemplo, por motivos físicos y/o emocionales?

He tenido dolores en la espalda y en los brazos, sobre todo. Y... por la parte emocional lo que me ha sido muy difícil es no tener suficiente tiempo para desconectar. En un trabajo concretamente he tenido ansiedad porque hay ocasiones en que la familia te mete mucha presión. En una casa me pasó que había una de las hijas que me ponía mucha presión para que limpiara toda la casa, le daba más importancia a la limpieza que al cuidado de su propia madre. En esos momentos trabajaba para una empresa, y la hija me ponía una lista con todo lo que tenía que limpiar y ella lo revisaba y si no estaba completo porque tenía que cuidar a la señora le llamaba a la jefa para darle quejas... fue horrible...

14. ¿Considera que dispone del soporte afectivo adecuado por parte de la persona dependiente y/o familia a la cual destina los cuidados?

Actualmente sí, tengo mucho soporte por parte de la familia, me agradecen mucho que haga la sustitución.

15. ¿En la actualidad, realizas una jornada laboral en régimen interno, y por tanto, convives con la persona cuidada?

Sí.

16. ¿En qué grado de dependencia se encuentra la persona que atiende o ha atendido?

No lo sé, pero tiene demencia.

17. ¿Su nivel de ingresos al realizar ese trabajo cree que era suficiente para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia, y, por tanto, tener un nivel de vida digno?

Prefiero no contestar... pero piensa que tengo que salir adelante con mi hijo, aunque tengo la ayuda de mi pareja.

18. ¿A cuántas personas cuida usted? ¿Cuánto tiempo lleva cuidando a las personas mayores dependientes? ¿Cuál es el número total de personas mayores dependientes que ha cuidado en Blanes?

En los 12 años que llevo aquí habré cuidado a un total de 10 personas mayores, hombres y mujeres. Con la última llevo relativamente poco tiempo unos 3 meses y estoy muy contenta.

19. ¿Solo se dedica a este trabajo o tiene otro trabajo?

Sí, pero en ocasiones hago limpieza de casas cuando me solicitan, una tiene que salir hacia delante de la forma que sea.

20. ¿Considera usted que dispone del tiempo suficiente para relacionarse con otras personas y tener tiempo libre? ¿Tiene red social en la ciudad?

Sí, siempre intento pasar tiempo con mi pareja y mi hijo cuando libro, pero me gustaría poder tener un horario de 8 horas.

21. ¿Tiene contacto usted con otras cuidadoras inmigrantes que se encuentran en la misma situación? Me gustaría poder conocer si dispone del soporte de otras cuidadoras inmigrantes y si tiene una relación de amistad.

Sí, son muchos años trabajando de lo mismo y conoces a muchas chicas que están en la misma situación.

22. ¿Dispone de soporte por parte de la familia en la realización de los cuidados de personas mayores dependientes, o bien, otro tipo de soporte formal por parte de la empresa de la cual forma parte?

Sí, de la familia y también de la chica que me cubre los días que yo no estoy.

23. ¿Se encuentra satisfecha con la realización del trabajo de cuidados? ¿Tiene/tenía pensamientos de tristeza o negativos cuando realizaba este trabajo?

Sí, cuidar personas mayores es muy gratificante, pero te confieso que estar en régimen interno es muy duro, muchas veces te sientes sola y angustiada, sobre todo cuando la persona mayor está muy mal... hay ocasiones en que quisieras abandonar, pero él tener a mi hijo me ha dado fuerzas para luchar y seguir trabajando por él... y ahora que tengo pareja me siento también apoyada.

24. ¿Qué perspectivas de futuro tiene aquí? ¿Durante cuánto tiempo considera que estará viviendo en Blanes? ¿Tiene expectativas de traer a su familia? ¿Le gustaría encontrar otro tipo de trabajo?

Sí, porque tengo mi pareja y mi hijo aquí, me gustaría seguir viviendo aquí... tengo mi vida hecha... pero no me importaría encontrar trabajo de cocina porque me gusta mucho.

25. ¿Le gustaría realizar algún otro tipo de aportación?

Me gustaría que la jefa de las empresas escuchara más cuando una persona se siente mal en una casa y cuando le quieres explicar los motivos, que te escuche y te apoye... y hable con la familia para intentar llegar a un acuerdo... y así poder estar tranquila en el trabajo. Es muy importante tener contrato laboral también pero ese tema mejor no quiero decir nada.

7.2.8. Entrevista 8

1. ¿Qué edad tiene?

Tengo 38 años.

2. ¿Cuál es su país de origen?

Soy Honduras y allí en Honduras tengo a mi mamá, mis hermanos y mis hijos.

3. ¿Cuánto tiempo hace que llegaste a Cataluña? ¿Llegaste directamente de su país de origen a Blanes o vivió en otra localidad previamente? ¿Cuánto tiempo hace que vive en Blanes?

Llevo 8 meses en Cataluña, bueno me vine directamente de Honduras a Blanes. Me vine directamente a Blanes porque mi hermana vive aquí desde hace tres años, y ella me consiguió un trabajo con la empresa en que ella está. Ella también cuida a personas mayores, yo me vine sabiendo que tenía la posibilidad de obtener un trabajo.

4. ¿Cuál es su estado civil? Si la respuesta es: casada o en pareja. ¿Su pareja o esposo vive con usted en Blanes o se encuentra en su país de origen?

No tengo pareja.

5. ¿Tiene hijos? Si la respuesta es afirmativa: ¿Sus hijos se encuentran viviendo en Blanes o están su país de origen?

En mí país tengo a mis cuatro hijos, dos son mayores de edad (20 y 22) y dos son menores de edad (10 y 7 años). Los mayores son independientes y los dos pequeños están con su padre.

6. ¿De qué forma se introdujo en la actividad laboral de ser cuidadora de personas mayores? (Recomendación de otras cuidadoras, búsqueda propia de forma autónoma del trabajo, otras opciones...)

Mi hermana me recomendó a una empresa y esa empresa es la que me facilita las personas mayores que yo tengo que cuidar.

7. ¿Actualmente está trabajando cuidando una persona mayor dependiente?

Sí, actualmente estoy cuidando de una persona mayor.

8. ¿De qué forma presta sus servicios cuando cuida a personas mayores dependientes? (Trabaja para una empresa o de forma autónoma) ¿Tiene usted contrato laboral?

Trabajo para una empresa y no tengo contrato laboral, no tengo la documentación en regla por ahora. Somos las indocumentadas... ella me dijo que lo que hablábamos allí se queda entre nosotros, que cuando habla con las familias y pacientes les dice que está todo en regla con sus trabajos. En ningún momento me ha hablado del tema del contrato laboral...yo tampoco se lo he dicho... porque si le digo algo, sé que me quedo sin trabajo. Sé que unas compañeras le denunciaron y se quedaron sin trabajo... sin papeles y sin contrato laboral una no se puede mover para buscar otro tipo de trabajo más estable.

9. ¿Tiene acreditada la formación correspondiente que habilita la realización de cuidados de una persona mayor dependiente? Si la respuesta es no: ¿Considera usted que es necesario tener una formación correspondiente a la realización de este trabajo? ¿Ha tenido usted algún tipo de desconocimiento en uno o más aspectos en concreto en lo que se refiere a los cuidados de la persona mayor dependiente?

La verdad que no tengo ninguna, pero allí en mi país mi suegra padecía de ciertas enfermedades y yo pasé casi tres años cuidándola, supongo que eso me ha dado experiencia y por eso creo que no me ha costado mucho adaptarme a eso porque yo tenía cierto manejo. Cuando sale una "ulcerita" a la persona mayor he pensado que una tendría que tener una cierta formación en cuidados, y, sobre todo, de cuidados en personas mayores.

10. ¿Qué nivel de estudios y/o formación complementaria tiene?

Allí finalicé solo la primaria.

11. ¿Cuál es su jornada laboral, es decir, qué número de horas dedica a la realización de dicha actividad laboral?

Actualmente trabajo de lunes a sábado y no tengo horas libres, sábado tengo libre de 09:00 h de la mañana y entro hasta domingo por la noche a las 21:00 h.

12. ¿Cuánto tiempo destina en ofrecer los cuidados a la persona mayor dependiente (vestirla, alimentarla, higiene, medicación y otros tratamientos)?

Durante todo el día estoy pendiente de la persona mayor, piensa que son personas que necesitan todo tipo de atención, y, sobre todo, vigilarla y acompañarla.

13. ¿Piensa usted que ha tenido algún tipo de dificultad en realizar los cuidados, por ejemplo, por motivos físicos y/o emocionales?

Últimamente me duele bastante la cadera, no puedo estar sentada mucho tiempo, supongo que eso viene de hacer esfuerzo en levantar a la señora porque ella no se puede mover. Este trabajo un poco deprime, hay que pensar en la familia, en los hijos, que dependen de una para seguir hacia delante... Este trabajo me ha supuesto aprender porque la primera que yo cuidé los fines de semana se me murió... uno también aprende de eso, pero se queda un gran dolor, era una persona bellísima y tenía contacto con la familia, es muy triste ver a las personas así... estuve hasta su último momento con la familia en el hospital.

14. ¿Considera que dispone del soporte afectivo adecuado por parte de la persona dependiente y/o familia a la cual destina los cuidados?

Sí, porque las hijas están muy pendientes de la abuela, hay una de ellas que pasa en constante comunicación conmigo, son muy amables, vienen a verla. La señora como toda señora mayor tiene sus días buenos y malos, ella grosera no es, solo que se enfada por ratos cuando amanece... pero se le pasa rápido.

15. ¿En la actualidad, realizas una jornada laboral en régimen interno, y por tanto, convives con la persona cuidada?

Sí.

16. ¿En qué grado de dependencia se encuentra la persona que atiende o ha atendido?

No lo sé, pero yo le tengo que ayudar en todo y tiene falta de memoria, casi no camina y no tiene vista. Yo siempre el paso de la cama a la silla de ruedas, y de la silla de ruedas al sofá.

17. ¿Su nivel de ingresos al realizar ese trabajo cree que era suficiente para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia, y, por tanto, tener un nivel de vida digno?

(Risas). El nivel de ingresos no da para nada, lo poco que uno gana aquí, allí le vale para la familia, porque allí se cobra muy poco y hay muy pocas probabilidades de trabajo y allá la seguridad es pésima, uno no puede salir por la noche, porque sales con miedo.

18. ¿A cuántas personas cuida usted? ¿Cuánto tiempo lleva cuidando a las personas mayores dependientes? ¿Cuál es el número total de personas mayores dependientes que ha cuidado en Blanes?

Ahora mismo estoy cuidando a una señora. Llevo 8 meses cuidando de personas mayores aquí en Blanes y en total he cuidado a dos señoras mayores, la primera es la que se me murió...

19. ¿Solo se dedica a este trabajo o tiene otro trabajo?

Solo tengo este trabajo.

20. ¿Considera usted que dispone del tiempo suficiente para relacionarse con otras personas y tener tiempo libre? ¿Tiene red social en la ciudad?

No tengo el tiempo suficiente, estando allí las 24 h del día, no hay relación ninguna con la sociedad, es muy complicado este trabajo. Lo que se llama red social tampoco... mantengo

contacto con la familia de la señora que cuidé la primera vez que yo me propuse trabajar de esto.

21. ¿Tiene contacto usted con otras cuidadoras inmigrantes que se encuentran en la misma situación? Me gustaría poder conocer si dispone del soporte de otras cuidadoras inmigrantes y si tiene una relación de amistad.

Muy poca, conozco a las otras cuidadoras cuando cambiamos de turno, cuando estamos cuidando a la misma persona mayor.

22. ¿Dispone de soporte por parte de la familia en la realización de los cuidados de personas mayores dependientes, o bien, otro tipo de soporte formal por parte de la empresa de la cual forma parte?

Durante la semana solo estoy yo, el fin de semana viene otra chica. No tengo el soporte de nadie durante la semana porque no tengo horas libres, la familia viene a visitar solo, yo me tengo que encargar de los cuidados de la señora y la limpieza de la casa.

23. ¿Se encuentra satisfecha con la realización del trabajo de cuidados? ¿Tiene/tenía pensamientos de tristeza o negativos cuando realizaba este trabajo?

La verdad que no estoy satisfecha, nadie podría estar satisfecho teniendo esta jornada laboral. Tengo pensamientos de tristeza muy a menudo, porque extraño mucho a mis hijos. Estar una con la persona mayor es agradable, lo desagradable son las condiciones de trabajo.

24. ¿Qué perspectivas de futuro tiene aquí? ¿Durante cuánto tiempo considera que estará viviendo en Blanes? ¿Tiene expectativas de traer a su familia? ¿Le gustaría encontrar otro tipo de trabajo?

Me gustaría quedarme aquí viviendo, siempre y cuando estén mis hijos aquí conmigo. Me gustaría encontrar otro trabajo claro, otro trabajo mejor pagado y con más tiempo libre.

25. ¿Le gustaría realizar algún otro tipo de aportación?

Me gustaría hacer una reflexión sobre la empresa... ella tiene tantas trabajadoras y ninguna las tiene aseguradas, a ella le pagan un seguro, pero ella no nos contrata. Ella se está llenando el bolsillo. Le hace tantas recomendaciones a una antes de entrar a trabajar, de que no hablemos con la familia ni el paciente, parece que tiene miedo. A uno le explota y le estafa, no nos ayuda, ella nos proporciona el trabajo y uno tiene que cogerlo porque es lo que hay, no tenemos documentación y es lo que hay. Yo le dije a la primera familia, y estuvieron que le quisieron denunciar, pero me eché hacia atrás porque me proporciona el trabajo y al no tener documentación no quise que la familia siguiera adelante, la familia me dijo lo dejamos así porque usted me lo pide, pero esto es una vergüenza.

7.2.9. Entrevista 9

1. ¿Qué edad tiene?

Tengo 30 años.

2. ¿Cuál es su país de origen?

Soy de República Dominicana. En República Dominicana viven mis padres, mi hija y mis abuelos maternos.

3. ¿Cuánto tiempo hace que llegaste a Cataluña? ¿Llegaste directamente de su país de origen a Blanes o vivió en otra localidad previamente? ¿Cuánto tiempo hace que vive en Blanes?

Hace dos años que llegué a Cataluña, me vine directamente a Blanes porque aquí tengo a mi hermana mayor viviendo con su pareja y sus dos hijos desde hace ya 8 años.

4. ¿Cuál es su estado civil? Si la respuesta es: casada o en pareja. ¿Su pareja o esposo vive con usted en Blanes o se encuentra en su país de origen?

No tengo pareja.

5. ¿Tiene hijos? Si la respuesta es afirmativa: ¿Sus hijos se encuentran viviendo en Blanes o están su país de origen?

Sí, tengo una niña de 6 años que se encuentra en República Dominicana con mis padres y abuelos maternos, gracias a Dios ellos me la cuidan.

6. ¿De qué forma se introdujo en la actividad laboral de ser cuidadora de personas mayores? (Recomendación de otras cuidadoras, búsqueda propia de forma autónoma del trabajo, otras opciones...)

Me vine hace dos años de República Dominicana a Blanes porque me separé del papá de mi hija hace ya 4 años y decidí buscar un futuro mejor aquí, el papá no se hace cargo de la niña económicamente y yo no encontraba trabajo, además allí los sueldos son muy bajos y decidí venirme aquí porque mi hermana me buscó el trabajo. Ella me recomendó a la empresa en la que ella trabajaba cuidando de personas mayores.

7. ¿Actualmente está trabajando cuidando una persona mayor dependiente?

Sí.

8. ¿De qué forma presta sus servicios cuando cuida a personas mayores dependientes? (Trabaja para una empresa o de forma autónoma) ¿Tiene usted contrato laboral?

Estoy trabajando para una empresa y no tengo contrato laboral.

9. ¿Tiene acreditada la formación correspondiente que habilita la realización de cuidados de una persona mayor dependiente? Si la respuesta es no: ¿Considera usted que es necesario tener una formación correspondiente a la realización de este trabajo? ¿Ha tenido usted algún tipo de desconocimiento en uno o más aspectos en concreto en lo que se refiere a los cuidados de la persona mayor dependiente?

No tengo formación, pero no he tenido ningún inconveniente hasta el momento para desempeñar mi trabajo y no creo que lo tenga. Aunque sí me gustaría tener formación creo que es necesaria para abuelos que estén muy enfermos y necesiten de cuidados especializados.

10. ¿Qué nivel de estudios y/o formación complementaria tiene?

Llegué a terminar la escuela secundaria obligatoria.

11. ¿Cuál es su jornada laboral, es decir, qué número de horas dedica a la realización de dicha actividad laboral?

Actualmente trabajo de lunes a viernes noche hasta las 12:00 h del medio día que me entra a cubrir una de las hijas del señor que cuido. Por tanto, tengo libre desde el viernes a las 12:00 h del medio día hasta el lunes a las 9:00 h de la mañana.

12. ¿Cuánto tiempo destina en ofrecer los cuidados a la persona mayor dependiente (vestirla, alimentarla, higiene, medicación y otros tratamientos)?

Estoy pendiente de hacer compañía al señor durante todo el día, pasamos muchas horas juntos y le estoy cogiendo mucho cariño, ya son casi dos años, al mes que me vine empecé a cuidarlo, pero el señor está bien, no necesita mucha ayuda, solo supervisión y que le controlen medicación, le hagan la comida y las tareas domésticas, pero él se puede duchar, vestir y comer solo hasta el momento.

13. ¿Piensa usted que ha tenido algún tipo de dificultad en realizar los cuidados, por ejemplo, por motivos físicos y/o emocionales?

Físicamente me encuentro bien. El estar encerrada es lo que sí me afecta psicológicamente, tengo poco tiempo para descansar y extraño a mi hija mucho, siento mucha soledad aquí.

14. ¿Considera que dispone del soporte afectivo adecuado por parte de la persona dependiente y/o familia a la cual destina los cuidados?

El señor se comporta muy bien conmigo, él es un amor. La familia me ayuda en todo lo que puede y siempre se preocupa porque no nos falte nada en casa, además entre semana salgo alguna hora libre porque ellos vienen y se quedan con él.

15. ¿En la actualidad, realizas una jornada laboral en régimen interno, y por tanto, convives con la persona cuidada?

Sí.

16. ¿En qué grado de dependencia se encuentra la persona que atiende o ha atendido?

No lo sé.

17. ¿Su nivel de ingresos al realizar ese trabajo cree que era suficiente para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia, y, por tanto, tener un nivel de vida digno?

Prefiero no decirle nada de ese tema... usted sabe que la cosa està difícil, y más para nosotras... pero bueno me da para mandar allá y mejorar algo la vida de mi niña.

18. ¿A cuántas personas cuida usted? ¿Cuánto tiempo lleva cuidando a las personas mayores dependientes? ¿Cuál es el número total de personas mayores dependientes que ha cuidado en Blanes?

Solo el señor que cuido ahora desde hace ya casi 2 años.

19. ¿Solo se dedica a este trabajo o tiene otro trabajo?

Solo tengo este trabajo.

20. ¿Considera usted que dispone del tiempo suficiente para relacionarse con otras personas y tener tiempo libre? ¿Tiene red social en la ciudad?

Solo trato con mi hermana y su familia, no conozco mucha gente de aquí, y la verdad que me la pasó descansando en mi tiempo libre.

21. ¿Tiene contacto usted con otras cuidadoras inmigrantes que se encuentran en la misma situación? Me gustaría poder conocer si dispone del soporte de otras cuidadoras inmigrantes y si tiene una relación de amistad.

De vista sí que conozco, pero no mantengo relación con ninguna de ellas.

22. ¿Dispone de soporte por parte de la familia en la realización de los cuidados de personas mayores dependientes, o bien, otro tipo de soporte formal por parte de la empresa de la cual forma parte?

Sí, por parte de la familia, entre ellos y yo cuidamos del señor.

23. ¿Se encuentra satisfecha con la realización del trabajo de cuidados? ¿Tiene/tenía pensamientos de tristeza o negativos cuando realizaba este trabajo?

Estoy feliz porque el señor es muy bueno conmigo, y uno le coge cariño, es mucho tiempo ya y es como si fuese parte de mi familia. La verdad que he tenido ansiedad, estar indocumentada es muy difícil sabes y le das muchas vueltas a la cabeza, la familia no lo sabe... pero la desesperación te lleva a coger este tipo de trabajos.

24. ¿Qué perspectivas de futuro tiene aquí? ¿Durante cuánto tiempo considera que estará viviendo en Blanes? ¿Tiene expectativas de traer a su familia? ¿Le gustaría encontrar otro tipo de trabajo?

Me gustaría poder seguir viviendo aquí, creo que mi hija tendría un mejor futuro, me gustaría tener un contrato laboral para poder tener la documentación legal y así traerme a mi hija aquí, y sí me gustaría tener otro trabajo para ganar más dinero y tener tiempo libre.

25. ¿Le gustaría realizar algún otro tipo de aportación?

Lo único que quiero decirle es que estar lejos uno de la familia se hace muy difícil.

7.2.10. Entrevista 10

1. ¿Qué edad tiene?

Tengo 26 años.

2. ¿Cuál es su país de origen?

Yo nací en Bolivia y tengo dos hermanas más que viven allí junto con mi mamá.

3. ¿Cuánto tiempo hace que llegaste a Cataluña? ¿Llegaste directamente de su país de origen a Blanes o vivió en otra localidad previamente? ¿Cuánto tiempo hace que vive en Blanes?

Hace tres años que llegué a Cataluña, pero antes estuve viviendo en Gerona durante un año porque allí tenía a una prima mía que ya hace 13 años que vino desde Honduras a Gerona para vivir con su pareja que es de allí. En Blanes hace 1 año que estoy viviendo porque tengo una amiga también de mi país y compartimos piso.

4. ¿Cuál es su estado civil? Si la respuesta es: casada o en pareja. ¿Su pareja o esposo vive con usted en Blanes o se encuentra en su país de origen?

No tengo pareja.

5. ¿Tiene hijos? Si la respuesta es afirmativa: ¿Sus hijos se encuentran viviendo en Blanes o están su país de origen?

Sí, tengo una niña de 4 años, cuando ella tenía 1 año me vine para Cataluña con ella porque el papá no se quiso hacer cargo y rompimos la relación.

6. ¿De qué forma se introdujo en la actividad laboral de ser cuidadora de personas mayores? (Recomendación de otras cuidadoras, búsqueda propia de forma autónoma del trabajo, otras opciones...)

El primer trabajo de cuidadora lo tuve gracias a mi prima la que vive en Gerona, ya vine a Cataluña con la intención de cuidar de un señor mayor que ella estaba cuidando, pero ella le salió trabajo de camarera y dejó ese trabajo. Y así empecé, el señor era de buena familia, y la familia me trataba bastante mal... quería que le acompañara pero ellos nunca venían a verle y me ocupaba totalmente yo de ese señor... me daba mucha pena... aguante solo un año hasta que vine a Blanes... porque ellos al final contrataron a una chica que venía por parte de una empresa cuando el señor empezó a empeorar y necesitar más cuidados... ellos querían que yo limpiara muchísimo y me encargaría totalmente del señor las 24 horas del día, digamos que vivía con él y solo descansaba 5 horas al día, mi niña era muy pequeña y se ocupaba mi prima y su familia por suerte...

7. ¿Actualmente está trabajando cuidando una persona mayor dependiente?

Sí.

8. ¿De qué forma presta sus servicios cuando cuida a personas mayores dependientes? (Trabaja para una empresa o de forma autónoma) ¿Tiene usted contrato laboral?

Estoy trabajando para una empresa, pero no tengo contrato laboral.

9. ¿Tiene acreditada la formación correspondiente que habilita la realización de cuidados de una persona mayor dependiente? Si la respuesta es no: ¿Considera usted que es necesario tener una formación correspondiente a la realización de este trabajo? ¿Ha tenido usted algún tipo de desconocimiento en uno o más aspectos en concreto en lo que se refiere a los cuidados de la persona mayor dependiente?

No tengo ningún tipo de formación, pero me gusta tratar con personas mayores, yo allí en Bolivia quería estudiar y tener la carrera de enfermería... La verdad es que de momento no he tenido dificultades en ningún tipo de cuidado, por suerte no he tratado con personas muy enfermas que necesitasen cuidados muy especializados.

10. ¿Qué nivel de estudios y/o formación complementaria tiene?

Tengo la escuela básica obligatoria, lo que aquí es la ESO.

11. ¿Cuál es su jornada laboral, es decir, qué número de horas dedica a la realización de dicha actividad laboral?

Actualmente trabajo solo por las mañanas cuidando de una señora mayor de 9 a 14h de lunes a domingo porque tengo la niña muy pequeña, y mi amiga me ayuda y una tía que tengo aquí en Blanes que no trabaja.

12. ¿Cuánto tiempo destina en ofrecer los cuidados a la persona mayor dependiente (vestirla, alimentarla, higiene, medicación y otros tratamientos)?

Tengo que ayudar a la señora lo máximo posible dentro de mi jornada laboral, entonces de 9 a 14 le doy el desayuno y preparo la comida, limpio lo que necesite, la visto, le aseo y le doy su medicación, también salimos a pasear.

13. ¿Piensa usted que ha tenido algún tipo de dificultad en realizar los cuidados, por ejemplo, por motivos físicos y/o emocionales?

He tenido dolores de espalda y emocionalmente la verdad que es un trabajo agotador porque pasas muchas horas cuando estás en el hogar con las personas mayores, pero por suerte ahora estoy bien con las horas que hago puedo estar con mi pequeña.

14. ¿Considera que dispone del soporte afectivo adecuado por parte de la persona dependiente y/o familia a la cual destina los cuidados?

Actualmente la familia se preocupa por la señora y ella es muy buena conmigo, no tengo ningún tipo de problema la verdad.

15. ¿En la actualidad, realizas una jornada laboral en régimen interno, y por tanto, convives con la persona cuidada?

No.

16. ¿En qué grado de dependencia se encuentra la persona que atiende o ha atendido?

No lo sé.

17. ¿Su nivel de ingresos al realizar ese trabajo cree que era suficiente para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia, y, por tanto, tener un nivel de vida digno?

La verdad que no recibo mucho dinero, la situación aquí para nosotros también esta difícil sabe... pero intento hacer horas de limpieza para poder tener un poco más de dinero, hay que sobrevivir como uno puede...

18. ¿A cuántas personas cuida usted? ¿Cuánto tiempo lleva cuidando a las personas mayores dependientes? ¿Cuál es el número total de personas mayores dependientes que ha cuidado en Blanes?

Ahora mismo solo cuido a una persona y llevo cuidando personas desde que llegué aquí a Cataluña, en estos tres años cuidé del señor en Gerona durante un año y estando aquí en Blanes llevo con este trabajo con la misma señora ya dos años, así que en total solo he cuidado a dos personas.

19. ¿Solo se dedica a este trabajo o tiene otro trabajo?

No, también hago horas extra de limpieza.

20. ¿Considera usted que dispone del tiempo suficiente para relacionarse con otras personas y tener tiempo libre? ¿Tiene red social en la ciudad?

Ahora mismo me centro en hacer mis horas y cuidar de mi niña, no conozco todavía a mucha gente y el tiempo que tengo lo utilizo para descansar y ayudar a mi amiga.

21. ¿Tiene contacto usted con otras cuidadoras inmigrantes que se encuentran en la misma situación? Me gustaría poder conocer si dispone del soporte de otras cuidadoras inmigrantes y si tiene una relación de amistad.

No conozco a muchas cuidadoras la verdad, solo la que hace el cambio de turno conmigo y alguna más... pero sé que aquí en Blanes hay bastantes porque yo las veo cuando voy paseando a la abuela.

22. ¿Dispone de soporte por parte de la familia en la realización de los cuidados de personas mayores dependientes, o bien, otro tipo de soporte formal por parte de la empresa de la cual forma parte?

La otra cuidadora y la familia ayudan en lo que puede, es su madre como no la van a cuidar... aunque bueno supongo que será como todo... habrá gente de todo tipo... pero las hijas se cuidan de su madre, lo que pasa es que trabajan y también tienen a sus hijos entonces no pueden estar las 24 horas del día pendientes de su mamá, la señora no está tampoco tan mal y quiere vivir en su casa tranquila.

23. ¿Se encuentra satisfecha con la realización del trabajo de cuidados? ¿Tiene/tenía pensamientos de tristeza o negativos cuando realizaba este trabajo?

A pesar de que no se gana mucho dinero, estoy sin papeles y tengo que salir hacia delante como sea... satisfacción es mucha, piensa que las personas mayores yo creo que agradecen que alguien les dé cariño y estén pendientes de lo que necesitan... sentimientos de tristeza cuando no estoy con mi hija y me gustaría también estar con mi familia en Bolivia pero la situación en mi país es más difícil, hay mucha pobreza y los salarios todavía son peores... además que aquí hay mucha más seguridad... puedes andar tranquila por la calle.

24. ¿Qué perspectivas de futuro tiene aquí? ¿Durante cuánto tiempo considera que estará viviendo en Blanes? ¿Tiene expectativas de traer a su familia? ¿Le gustaría encontrar otro tipo de trabajo?

Me gustaría poder tener otro trabajo para que así mi familia también viniera aquí y poderles ayudar... no creo que me vuelva a Bolivia aquí tengo un trabajo y al estar en una empresa

me va a ir dando faena... pero sí me gustaría tener la documentación en regla y un contrato laboral... porque podría cotizar...

25. ¿Le gustaría realizar algún otro tipo de aportación?

Bueno... me gustaría que alguien nos ayude a las personas que estamos indocumentadas... piensa que es difícil la situación y se pasa muchos nervios... la familia no sabe que estoy en esa situación y pienso ¿y si me sucede algo malo? Pero yo tengo que luchar por mi hija... la solución es que nos pongan en regla y con contrato... pienso que hacemos una gran labor que no está reconocida socialmente... ojalá algún día cambien las cosas...y mejore todo.